

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
		VERSIÓN : 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	PÁGINA 1 DE 57	

CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA ESEB, VIGENCIA 2022.

INFORME DEFINITIVO

BARRANCABERMEJA

Mayo 03 de 2023

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6007100
Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co
Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 2 DE 57

DANNY MARCELA GOMEZ PUERTA
 Contralora Municipal de Barrancabermeja

JOSE MIGUEL QUINTANA ZAPATA
 Director Técnico de Fiscalización (Supervisor)

EQUIPO DE AUDITORÍA:

ÁLVARO CARRASCAL MORALES
 Líder de auditoría

LUIS ALBERTO RIVERO ORTEGA
 Profesional Universitario, Auditor

XIMENA ÁVILA NORIEGA
 Auditor

MAURICIO TORRES ESPAÑA
 Auditor





 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 <small>SC 4100-1</small>
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 3 DE 57



TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. HECHOS RELEVANTES.....	5
2. CARTA DE CONCLUSIONES.....	6
2.1 SUJETO DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD.....	6
2.2 RESPONSABILIDAD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA.....	6
2.3 OBJETIVO GENERAL.....	8
2.3.1 Objetivos específicos.....	8
2.4 OPINIÓN FINANCIERA 2022.....	9
2.4.1 Fundamento de la opinión	9
2.4.2 Opinión.....	9
2.5 OPINIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO 2022.....	9
2.5.1 Fundamento de la opinión.....	10
2.5.2 Opinión.....	10
2.6 CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN 2022.....	11
2.6.1 Fundamento del concepto.....	11
2.6.2 Concepto.....	12
2.7 CONCEPTO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO.....	13
2.8 CONCEPTO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO.....	13
2.9 CONCEPTO SOBRE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA.....	14
2.10 FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL.....	15
2.11 HALLAZGOS DE AUDITORÍA.....	15
2.12 DENUNCIAS FISCALES.....	16
2.13 PLAN DE MEJORAMIENTO.....	16
3. MUESTRA DE AUDITORÍA.....	17
4. ATENCIÓN A DENUNCIAS FISCALES.....	22
5. RELACIÓN DE HALLAZGOS.....	22
5.1 Gestión Contractual vigencia 2022.....	22
5.2 Gestión de la Inversión Ambiental vigencia 2022.....	26
5.3 Revisión de la Cuenta Anual Consolidada vigencia 2022.....	27
6. RESUMEN DE HALLAZGOS.....	51

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 4 DE 57

LISTA DE CUADROS



		Página
CUADRO N° 1	OPINION FINANCIERA.....	9
CUADRO N° 2	OPINION SOBRE PRESUPUESTO.....	11
CUADRO N° 3	CONCEPTO GESTION PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	12
CUADRO N° 4	EVALUACION GESTION CONTRACTUAL.....	12
CUADRO N° 5	CONCEPTO GESTION DE LA INVERSION Y DEL GASTO.....	12
CUADRO N° 6	CONCEPTO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL INTERNO.....	13
CUADRO N° 7	CONCEPTO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO.....	14
CUADRO N° 8	CONCEPTO SOBRE LA RENDICION DE CUENTA VIGENCIA 2022.....	14
CUADRO N° 9	FENECIMIENTO DE LA CUENTA VIGENCIA 2022.....	15
CUADRO N° 10	HALLAZGOS DE AUDITORIA.....	15
CUADRO N° 11	MUESTRA DE CONTRATACION VIGENCIA 2022.....	17
CUADRO N° 12	SELECCION MUESTRA CONTRACTUAL VIGENCIA 2022.....	22
TABLA N° 1	RESUMEN DE HALLAZGOS DE AUDITORÍA.....	51

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 5 DE 57

1. HECHOS RELEVANTES

Son aquellas cuestiones que, según el juicio de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja - CMB, han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros, el presupuesto y la gestión. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de esta auditoría de los estados financieros en su conjunto, así como del presupuesto y en la formación de la opinión de la CMB sobre éstos, y no expresa una opinión por separado sobre esas cuestiones. Además, de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de opinión, la CMB ha determinado que las cuestiones que se describen a continuación son hechos relevantes de esta auditoría:

- Se evidenció en la revisión de los contratos determinados en la muestra, que la publicación en el SECOP fue incompleta y extemporánea.
- Se evidenció que para los contratos publicados en la página del SECOP II la entidad, al momento de publicar el Link Directo que conecta desde la página del SIA OBSERVA a la página del SECOP II, este link no cumple con la función que corresponde, direccionando la interfase hacia el buscador del SECOP II y no al contrato directamente.

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 6 DE 57

2. CARTA DE CONCLUSIONES

Doctora
ESMERALDA OTERO ÁLVAREZ
 Gerente
 Empresa Social del Estado Barrancabermeja ESEB
 Ciudad

Asunto: Informe Definitivo de Auditoría Financiera y de Gestión

Respetada doctora:

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó auditoría a los estados financieros de la ESEB, por la vigencia 2022, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las notas. Así mismo, con fundamento en el artículo 268 de la Constitución Política, realizó auditoría al presupuesto de la misma vigencia.

Conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial - GAT adoptada por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja mediante las Resoluciones N° 056 de 2021 y N° 089 de 2022, este informe de auditoría contiene: la opinión sobre los estados financieros, la opinión sobre el presupuesto y el concepto sobre la gestión.

Los hallazgos se dan a conocer a la ESEB, a través del presente Informe Definitivo.

2.1 SUJETO DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD

De acuerdo al Decreto N° 403 de 2020, Resolución N° 056 del 01 de junio de 2021, Acto Legislativo N° 004 de 2019, Resolución N° 027 del 2019 y artículo 267 Constitución Política; la ESEB es responsable de preparar y presentar los estados financieros y cifras presupuestales de conformidad con la normatividad aplicable en cada caso, además es responsable de establecer el control interno necesario que permita que toda la información reportada a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja se encuentre libre de incorrección material debida a fraude o error.



2.2 RESPONSABILIDAD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros y el presupuesto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error y emitir un informe que

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
 Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 7 DE 57

contenga las opiniones sobre si están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los marcos de información financiera y presupuestal. Además, un concepto sobre control interno fiscal. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las ISSAI siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en esos estados financieros o presupuesto.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, ha llevado a cabo esta auditoría financiera y de gestión, de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadas Superiores - ISSAI, emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), según lo establecido en la Resolución 056 de 2021 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA GUÍA DE AUDITORÍA TERRITORIAL - GAT, EN EL MARCO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA ISSAI"

Como parte de una auditoría de conformidad con las ISSAI, la CMB aplica juicio profesional, mantiene una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría y cumple con los requerimientos de ética en relación con la independencia. Así mismo:



- Identifica y valora los riesgos de incorrección material en los estados financieros y el presupuesto, debida a fraude o error, diseña y aplica procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtiene conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúa la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Evalúa la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 8 DE 57

- Comunica con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja comunica en el presente informe, a los responsables de la dirección del sujeto de control auditado en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los Hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja de en el transcurso de la auditoría.

2.3 OBJETIVO GENERAL

Proferir un dictamen integral que permita determinar si los Estados Financieros y el Presupuesto de la Empresa Social del Estado Barrancabermeja ESEB reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal aplico los Principios de Economía, Eficiencia y Eficacia; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad de Barrancabermeja, determinando el FENECIMIENTO DE LA CUENTA, mediante la opinión a los Estados Financieros, Opinión al Presupuesto y el Concepto sobre la gestión de la Inversión y del gasto.

2.3.1 Objetivos específicos



1. Evaluación del Macroproceso Financiero y sus procesos significativos a 31 de diciembre de 2022, iniciando con la prueba de recorrido, hasta la opinión a los Estados Financieros.
2. Evaluación del Macroproceso Presupuestal y sus procesos significativos a 31 de diciembre de 2022, iniciando con la prueba de recorrido, hasta la opinión al Presupuesto y el Concepto de la Gestión de la inversión y del Gasto.
3. Evaluación de la calidad y eficiencia del control fiscal interno a 31 de diciembre de 2022, iniciando con la prueba de recorrido a procesos significativos, hasta el Concepto sobre la Calidad y Eficiencia del control fiscal interno.
4. Revisión de la Cuenta Anual Consolidada de la vigencia 2022, iniciando con la evaluación de la oportunidad, hasta el Pronunciamiento de la Suficiencia y Calidad de la información rendida.
5. Revisar la gestión Contractual vigencia 2022.
6. Revisar la gestión de proyectos vigencia 2022.
7. Revisar la gestión de la inversión ambiental vigencia 2022.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA			
	PROCESO AUDITOR		100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		PÁGINA 9 DE 57	

8. Emitir un concepto sobre el cumplimiento y la efectividad del Plan de Mejoramiento.

2.4 OPINIÓN FINANCIERA 2022

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja ha auditado los estados financieros de la ESEB, que comprenden al balance general, estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, estado de cambios en el patrimonio, estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2022, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

2.4.1 Fundamento de la opinión

La opinión es dada por el Equipo Auditor una vez revisado el conjunto de los estados financieros junto con sus notas explicativas, los cuales no generan incertidumbres, sobrestimaciones, subestimaciones ni incorrecciones al cierre de la vigencia auditada 2022, así mismo la opinión está fundada en el diligenciamiento del PT 12 AF, el cual arroja la opinión a los Estados Financieros.

2.4.2 Opinión

Limpia o sin salvedades. En opinión de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, de acuerdo a lo descrito en el fundamento de la opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales y los resultados de sus operaciones la situación financiera a 31 de diciembre de 2022, de conformidad con el marco normativo para entidades públicas que contempla los principios y normas de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

**CUADRO N° 1
OPINION FINANCIERA**

MACROPROCESO	PROCESO	PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CALIFICACIÓN POR PROCESO/MACROPROCESO		CONCEPTO/ OPINION
			EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA			
GESTIÓN FINANCIERA	ESTADOS FINANCIEROS	100%	100.0%			100.0%	40.0%	OPINION ESTADOS FINANCIEROS
		TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA	200%	100.0%			100.0%	40.0%

Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

2.5 OPINIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO 2022



Con base en el artículo 38 de la Ley 42 de 1993, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja ha auditado la cuenta general del presupuesto y del tesoro de la vigencia 2022, que comprende:

- Estados que muestren en detalle, según el decreto de liquidación anual del presupuesto.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 10 DE 57

- Los reconocimientos y los recaudos de los ingresos corrientes y recursos de capital contabilizados durante el ejercicio cuya cuenta se rinde, con indicación del cómputo de cada renglón y los aumentos y disminuciones con respecto al cálculo presupuestal.
- Estados que muestren la ejecución de los egresos o ley de apropiaciones, detallados según el decreto de liquidación anual del presupuesto, presentando en forma comparativa la cantidad apropiada inicialmente, sus modificaciones y el total resultante, el monto de los gastos ejecutados, de las reservas constituidas al liquidar el ejercicio, el total de los gastos y reservas y los saldos.
- Estado comparativo de la ejecución de los ingresos y gastos contemplados en los dos primeros estados mencionados, en forma tal que se refleje el superávit o déficit resultante.
- Detalle de los gastos pagados durante el año fiscal cuya cuenta se rinde, con cargo a las cuentas por pagar y cobrar de la vigencia inmediatamente anterior y los saldos de las distintas cuentas que conforman el tesoro.

2.5.1 Fundamento de la opinión

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, evidenció, que no se vulneró ningún principio del Decreto 115 de 1996 y el Acuerdo Municipal 101 de 1997, esta entidad maneja cuentas por pagar y cobrar no tiene servicio de la deuda para la vigencia 2022.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja ha llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI 1000–1810). Las responsabilidades de la CMB, de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja es independiente del sujeto de control de conformidad con Constitución Política de Colombia; y los auditores cumplen con los requerimientos de ética contenidos en correspondiente Código de integridad y que son aplicables a esta auditoría. Además, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja ha cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. La Contraloría Municipal de Barrancabermeja considera que la evidencia de auditoría que se ha obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir la opinión.

2.5.2 Opinión



Limpia o sin salvedades. En opinión de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, el presupuesto adjunto presenta fielmente, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información presupuestal aplicable.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		VERSIÓN : 01
			PÁGINA 11 DE 57

CUADRO N° 2 OPINION SOBRE PRESUPUESTO

PROCESO		PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CALIFICACIÓN POR PROCESO/MACROPROCESO		CONCEPTO/ OPINION
			EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA			
GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	15%	100.0%			15.0%	15.0%	OPINION PRESUPUESTAL
	EJECUCIÓN DE GASTOS	15%	100.0%			15.0%		Limpia o sin salvedades

Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

2.6 CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN 2022

El artículo 2° del Decreto 403 de 2020, establece que el control fiscal es una función pública de fiscalización de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, que ejercen los órganos de control fiscal de manera autónoma e independiente de cualquier otra forma de inspección y vigilancia administrativa, con el fin de determinar si la gestión fiscal y sus resultados se ajustan a los principios, políticas, planes, programas, proyectos, presupuestos y normatividad aplicables y logran efectos positivos para la consecución de los fines esenciales del Estado, y supone un pronunciamiento de carácter valorativo sobre la gestión examinada (...).

Es así que la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, emite concepto sobre la gestión de inversión (Planes, programas y proyectos) y del gasto (adquisición, recepción y uso de bienes y servicios), de acuerdo a lo establecido en la Guía de Auditoría Territorial – GAT, en el marco de las normas internacionales ISSAI, teniendo en cuenta: inversión, operación y funcionamiento; gestión contractual y adquisición, recepción y uso de bienes y servicios.

2.6.1 Fundamento del concepto

El equipo auditor con base en el papel de trabajo PT12 AF de gestión del Planes, programas y proyectos, y de Gestión contractual, concluye que, de acuerdo a los registros aportados a la auditoría por la ESEB, referente a la ejecución del plan de acción 2022 y los expedientes contractuales revisados, la gestión de la inversión y el gasto es calificada Con Observaciones.

La calificación obedece a lo siguiente:



Respecto a la revisión de la Gestión de Planes, programas y proyectos, el puntaje que obtuvo de Eficacia fue de 81.3%, es decir se logró una gestión adecuadamente eficaz.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		PÁGINA 12 DE 57

Respecto a la revisión Eficiencia en la Gestión de Planes, programas y proyectos, alcanzo un 92.2%, la cual se considera buena.

CUADRO N° 3 CONCEPTO GESTION PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROCESO	PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL	
		EFICACIA	EFICIENCIA
GESTIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	30%	81.3%	92.2%

Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

Referente a la evaluación de la Gestión Contractual se presentaron falencias en la publicación de los procesos contractuales, fue incompleta y extemporánea, así como en el aplicativo SECOP y SIA OBSERVA.

CUADRO N° 4 EVALUACION GESTION CONTRACTUAL

PRINCIPIOS	RESULTADO	CALIFICACION
EFICACIA	69.53%	INEFICAZ
ECONOMÍA	80.00%	ECONOMICO

Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja



2.6.2 Concepto

Con observaciones. La Contraloría Municipal de Barrancabermeja como resultado de la Auditoría realizada, conceptúa que la Gestión, es Con observaciones producto de la evaluación a la contratación y a los planes, programas y proyectos del plan estratégico como se describe a continuación:

CUADRO No 5 CONCEPTO GESTION DE LA INVERSION Y DEL GASTO

PROCESO	PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CALIFICACIÓN POR PROCESO/MACROPROCESO	CONCEPTO/ OPINION
		EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA		
GESTIÓN DE LA INVERSIÓN Y DEL GASTO	GESTIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	30%	81.3%	92.2%	26.0%	36.1% Con observaciones
	GESTIÓN CONTRACTUAL	40%	69.5%	80.0%	29.9%	

Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

 CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		PÁGINA 13 DE 57

2.7 CONCEPTO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO

En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia¹, Contraloría Municipal de Barrancabermeja evaluó los riesgos y controles establecidos por el sujeto de control conforme a los parámetros mencionados en la Guía de Auditoría Territorial en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoría ISSAI.

Teniendo en cuenta, que los resultados obtenidos en la evaluación al diseño del control se determinó un resultado de parcialmente adecuado; y que la evaluación a la efectividad de los controles arrojó un resultado de Efectivo; la Contraloría Municipal de Barrancabermeja teniendo en cuenta la siguiente escala de valoración establecida en la GAT:

Rangos de ponderación CFI	
De 1.0 a 1.5	Efectivo
De > 1.5 a 2.0	Con deficiencias
De > 2.0 a 3.0	Inefectivo

Emite un concepto **Efectivo**, dado que, de acuerdo a los criterios establecidos, la eficiencia y calidad del control interno fiscal arrojó una calificación de 0.7, como se ilustra en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 6 CONCEPTO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL INTERNO



MACROPROCESO	VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (25%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente* Diseño del control)	VALORACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (75%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO INTERNO
GESTIÓN FINANCIERA	PARCIALMENTE ADECUADO	BAJO	EFICAZ	0.7
GESTIÓN PRESUPUESTAL	PARCIALMENTE ADECUADO	BAJO	EFICAZ	
Total General	PARCIALMENTE ADECUADO	BAJO	EFICAZ	

Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

2.8 CONCEPTO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

El Plan de Mejoramiento con corte a 31 de diciembre de 2022, y reportado a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, comprende nueve (9) hallazgos con acciones vencidas a la fecha de la revisión, a los cuales se les efectuó el seguimiento correspondiente, de acuerdo a la resolución interna de planes de mejoramiento, obteniendo como resultado que las acciones de mejoramiento

¹ Sobre la atribución del Contralor General de la República, de conceptuar sobre la calidad y eficiencia del control interno fiscal, y como parte de éste, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 <small>icontec</small> ISO 9001 <small>SC 4100-1</small>
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	PÁGINA 14 DE 57	

implementadas por la ESEB **Cumple** (Mayor o igual a 80 puntos) de acuerdo a la calificación de 100.00, como se evidencia en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 7 CONCEPTO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

RESULTADO EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100.0	0.20	20.0
Efectividad de las acciones	100.0	0.80	80.0
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1.00	100.00
Concepto a emitir cumplimiento Plan de Mejoramiento		Cumple	

Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

2.9 CONCEPTO SOBRE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA

La ESEB rindió la cuenta de la vigencia 2022, dentro de los términos establecidos por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, a través de la Resolución N° 027 de 2019, "Por la cual se reglamenta la Rendición de Cuenta Electrónica a través del SIA, su revisión y se unifica la información que se presenta a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja".

Una vez verificados los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas a través de las variables de oportunidad, suficiencia y calidad evaluadas, se emite un concepto **Favorable** de acuerdo, con una calificación de 93.0 sobre 100 puntos, observándose que la ESEB cumplió con la oportunidad, suficiencia y calidad en la rendición de la cuenta dentro del plazo establecido para ello, el día 15 de febrero de 2023, como se observa en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 8 CONCEPTO SOBRE LA RENDICION DE CUENTA VIGENCIA 2022

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100.0	0.1	10.00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	98.8	0.3	29.63
Calidad (veracidad)	89.0	0.6	53.41
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			93.0
Concepto rendición de cuenta a emitir			Favorable



Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

En cuanto a la suficiencia y la calidad de los procesos misionales seleccionados, la información presentada y confrontada en el ejercicio auditor no refleja diferencias sustanciales que ameriten su contradicción. Respecto a la información

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		VERSIÓN : 01
			PÁGINA 15 DE 57

Financiera y Presupuestal, la entidad de manera oportuna, dio cumplimiento a los términos establecidos.

2.10 FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja como resultado de la Auditoría adelantada, **Fenece** la cuenta rendida por la ESEB de la vigencia fiscal 2022, como resultado de la Opinión Financiera limpia, la Opinión Presupuestal limpia, y el Concepto sobre la gestión con observaciones, lo que arrojó una calificación consolidada de 92.7 puntos; como se observa en las siguientes tablas:

**CUADRO N° 9
FENECIMIENTO DE LA CUENTA VIGENCIA 2022**

MACROPROCESO	PROCESO	PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CALIFICACIÓN POR PROCESO/MACROPROCESO	CONCEPTO/ OPINION
			EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA		
GESTIÓN PRESUPUESTAL	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	15%	100.0%		15.0%	OPINION PRESUPUESTAL
		EJECUCIÓN DE GASTOS	15%	100.0%		15.0%	Limpia o sin salvedades
	GESTIÓN DE LA INVERSIÓN Y DEL GASTO	GESTIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	30%	81.3%	92.2%	26.0%	CONCEPTO GESTIÓN INVERSIÓN Y GASTO
		GESTIÓN CONTRACTUAL	40%	69.5%		29.9%	Con observaciones
	TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL	100%	82.2%	92.2%	80.0%	85.9%	51.6%
GESTIÓN FINANCIERA	ESTADOS FINANCIEROS	100%	100.0%			100.0%	OPINION ESTADOS FINANCIEROS
		40%				40.0%	Limpia o sin salvedades
TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA	200%	100.0%			100.0%	40.0%	
TOTAL PONDERADO	TOTALES		100%	82.0%	92.2%	80.0%	91.6%
	CONCEPTO DE GESTIÓN			EFICAZ	EFICIENTE	ECONOMICA	
	FENECIMIENTO						SE FENECE

Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

2.11 HALLAZGOS DE AUDITORÍA

En el desarrollo de la presente auditoría se establecieron nueve (09) Hallazgos administrativos, los cuales se relacionan a continuación:



**CUADRO N° 10
HALLAZGOS DE AUDITORIA**

Tipo de Hallazgos	Cantidad	Valor en pesos
1. Administrativos (total)	9	
2. Disciplinarios	0	
3. Penales	0	
4. Fiscales	0	
5. Sancionatorios	0	

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	
		PÁGINA 16 DE 57	

2.12 DENUNCIAS FISCALES

En la presente auditoria no fueron incorporadas denuncias fiscales de origen ciudadano.



2.13 PLAN DE MEJORAMIENTO

Como resultado de la presente auditoría, la ESEB debe elaborar un Plan de Mejoramiento, que deberá ser presentado a través del aplicativo SIA Contralorías, diligenciando el Formato F24_PLMEJ, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo del informe final, de acuerdo con la Resoluciones N° 027 de 2019 y 089 de 2022. La Entidad debe ajustar el plan de mejoramiento que se encuentra desarrollando con las acciones y metas (si aplica), para responder a cada una de las debilidades detectadas en la presente auditoría, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo que permitan solucionar las deficiencias comunicadas que se describen en el informe.

Barrancabermeja, 03 de mayo de 2023

Atentamente,

DANNY MARCELA GOMEZ PUERTA
 Contraloría Municipal de Barrancabermeja

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 17 DE 57

3. MUESTRA DE AUDITORÍA

La ESEB, rindió ciento noventa y cuatro (194) contratos por valor de \$8.084'450.510, de los cuales para el desarrollo de la auditoría se determinaron ciento treinta y cuatro (134) contratos ejecutados con recursos propios por la suma de \$7.463'712.207. De éstos, se auditaron treinta (30) según la muestra por valor de \$6.650'192.206, equivalente al 89.10% ejecutados con recursos propios.

De la muestra seleccionada, se verificó el cumplimiento de los principios generales de economía, transparencia, responsabilidad y selección objetiva. De igual forma, se verificó el cumplimiento de los estudios previos acorde a los requisitos de ley, tales como; los análisis de necesidades técnicas, presupuestales, jurídicas, de conveniencia, de la modalidad de contratación, de las calidades a cumplir y de la justificación del valor de la contratación, entre otros. A continuación, se relacionan los contratos seleccionados según la muestra:

CUADRO N° 11 MUESTRA DE CONTRATACION VIGENCIA 2022


Contratos de Prestación de Servicios (10 contratos):

Número de Contrato	Valor	Objeto	Contratista
22-00008	\$ 28,248,000.00	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYO Y ASESORÍA EN EL ÁREA DE AUDITORIA MÉDICA DE LA ESE BARRANCABERMEJA.	BLANCO AYALA SARA
22-00012	\$ 54,000,000.00	SERVICIO DE ASISTENCIA Y SOPORTE TECNICO DEL SISTEMA DE INFORMACION DELFIN GD REFERENTE A LOS MODULOS DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO, TESORERIA, SIDEFCGR Y APOYO PRESUPUESTAL Y CONTABLE A LA ESE BARRANCABERMEJA.	YAMID BUITRAGO FUENTES
22-00020	\$ 48,000,000.00	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA SALUD PARA EL ASESORAMIENTO Y APOYO DEL PROCESO DEL PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD (PAMEC) DE LA E.S.E. BARRANCABERMEJA.	MARTHA PATRICIA CASTAÑEDA BERDUGO
22-00052	\$ 14,124,000.00	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EXTERNO PARA ASESORAR LAS ETAPAS PRE-CONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POST-CONTRACTUAL, EN LA GESTION QUE REALIZA LA E.S.E BARRANCABERMEJA.	PABLO EMILIO MURILLO VILLARREAL
22-00054	\$ 14,124,000.00	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYO Y ASESORÍA EN EL ÁREA DE AUDITORIA MÉDICA DE LA ESE BARRANCABERMEJA.	TITO EDISON MONSALVE SALAZAR
22-00084	\$ 36,500,000.00	PRESTAR SUS SERVICIOS	CONSULTORIAS ASADED

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec <small>ISO 9001</small> <small>SC 4100-1</small>
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		PÁGINA 18 DE 57

		PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS ESPECIALIZADO EN AUDITORIA PARA EL APOYO QUE REALIZA LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROCESO DE FACTURACION DE LA E.S.E BARRANCABERMEJA	LTDA.
22-00086	\$ 85,000,000.00	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO ESPECIALIZADO, APOYANDO A LA GESTION QUE REALIZA LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, ADELANTADA POR E.S.E BARRANCABERMEJA	UNIDAD CLINICA LA MAGDALENA S.A.S
22-00098	\$ 1,264,740.00	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORIA Y APOYO DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CENTRO MEDICO OFTALMOLOGICO Y LABORATORIO CLINICO ANDRADE NARVAEZ SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA – COLCAN S.A.S.
22-00115	\$107,213,571.00	SERVICIO DE ASISTENCIA Y SOPORTE TECNICO DEL SISTEMA DE INFORMACION DEL FIN GD REFERENTE A LOS MODULOS DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO, TESORERIA, SÍDEF-CGR Y APOYO PRESUPUESTAL Y CONTABLE A LA ESE BARRANCABERMEJA.	YUDAMIS MARTINEZ NIEVES
22-00174	\$ 1,514,740.00	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS PARA EL APOYO AL AREA DE CONTRATACION EN LA IMPLEMENTACION DEL USO DE LA PLATAFORMA SECOP II, PARA LOS DIFERENTES PROCESOS DE CONTRATACION, ADELANTADOS POR LA E.S.E BARRANCABERMEJA.	CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES COSERVIN



Contratos de Consultoría y Otros (09 contratos):

Número de Contrato	Valor	Objeto	Contratista
22-00060	\$1,008,528,525.00	ALIANZA ESTRATEGICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES DE CARÁCTER PROFESIONAL, TECNOLÓGICA, TÉCNICA Y AUXILIAR, QUE SE REQUIERAN EN LOS DIFERENTES CENTROS DE SALUD URBANOS Y RURALES PARA LA VENTA DE SERVICIOS DE SALUD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA.	ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, SEGURIDAD SOCIAL Y SANEAMIENTO AMBIENTAL – DARSALUD AT
22-00041	\$ 937,403,922.00	ALIANZA ESTRATEGICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES DE CARÁCTER PROFESIONAL, TECNOLÓGICA, TÉCNICA Y AUXILIAR, QUE SE	ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, SEGURIDAD SOCIAL Y SANEAMIENTO AMBIENTAL DARSALUD

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co



 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec <small>ISO 9001</small> <small>SC 4100-1</small>
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		PÁGINA 19 DE 57

		REQUIERAN EN LOS DIFERENTES CENTROS DE SALUD URBANOS Y RURALES PARA LA VENTA DE SERVICIOS DE SALUD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA.	AT
22-00010	\$ 793,949,306.00	OPERACIÓN EXTERNA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER PROFESIONAL, TECNOLÓGICO, TÉCNICO Y AUXILIAR, QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS INTERNOS Y COMPLEMENTARIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA.	MAXEMPLEOS
22-00161	\$ 738,545,446.00	ALIANZA ESTRATEGICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES DE CARÁCTER PROFESIONAL, TECNOLÓGICA, TÉCNICA Y AUXILIAR, QUE SE REQUIERAN EN LOS DIFERENTES CENTROS DE SALUD URBANOS Y RURALES PARA LA VENTA DE SERVICIOS DE SALUD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA.	ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, SEGURIDAD SOCIAL Y SANEAMIENTO AMBIENTAL DARSALUD AT
22-00049	\$ 502,695,972.00	ALIANZA ESTRATEGICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES DE CARÁCTER PROFESIONAL, TECNOLÓGICA, TÉCNICA Y AUXILIAR, QUE SE REQUIERAN EN LOS DIFERENTES CENTROS DE SALUD URBANOS Y RURALES PARA LA VENTA DE SERVICIOS DE SALUD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA.	ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, SEGURIDAD SOCIAL Y SANEAMIENTO AMBIENTAL DARSALUD AT
22-00123	\$ 335,702,475.00	ALIANZA ESTRATEGICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES DE CARÁCTER PROFESIONAL, TECNOLÓGICA, TÉCNICA Y AUXILIAR, QUE SE REQUIERAN EN LOS DIFERENTES CENTROS DE SALUD URBANOS Y RURALES PARA LA VENTA DE SERVICIOS DE SALUD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA.	ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, SEGURIDAD SOCIAL Y SANEAMIENTO AMBIENTAL DARSALUD AT
22-00160	\$ 263,515,745.00	OPERACIÓN EXTERNA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPERATIVOS DE LAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES DE CARÁCTER PROFESIONAL, TECNÓLOGO Y AUXILIAR, REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE LABORATORIO CLINICO Y FARMACIA EN LOS DIFERENTES CENTROS DE SALUD URBANOS Y RURALES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES MAXEMPLEOS S.A.S

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 20 DE 57

22-00159	\$ 231,990,052.00	<p>BARRANCABERMEJA.</p> <p>OPERACIÓN EXTERNA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER PROFESIONAL, TECNOLÓGICO, TÉCNICO Y AUXILIAR, QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS INTERNOS Y COMPLEMENTARIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA.</p>	<p>EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES MAXEMPLEOS S.A.S</p>
22-00101	\$ 159,772,707.00	<p>OPERACIÓN EXTERNA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPERATIVOS DE LAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES DE CARÁCTER PROFESIONAL, TECNÓLOGO Y AUXILIAR, REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, LABORATORIO CLINICO Y FARMACIA EN LOS DIFERENTES CENTROS DE SALUD URBANOS Y RURALES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA.</p>	<p>EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES MAXEMPLEOS S.A.S.</p>

Contratos de Suministro (09 contratos):



Número de contrato	Valor	Objeto	Contratista
22-00025	\$315,000,000.00	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y ANTICONCEPTIVOS Y PRESERVATIVOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, SEGÚN LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES, DESTINADOS A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD Y ATENCION A LOS USUARIOS DE BAJA COMPLEJIDAD DE LA E.S.E BARRANCABERMEJA.	COOPERATIVA DE HOSPITALES DE SANTANDER Y EL NORORIENTE COLOMBIANO COHOSAN
22-00089	\$270,000,000.00	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y ANTICONCEPTIVOS Y PRESERVATIVOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, SEGÚN LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES, DESTINADOS A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD Y ATENCION A LOS USUARIOS DE BAJA COMPLEJIDAD DE LA E.S.E BARRANCABERMEJA.	COOPERATIVA DE HOSPITALES DE SANTANDER Y EL NORORIENTE COLOMBIANO COHOSAN
22-00024	\$120,000,000.00	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS CON DESTINO A LA UNIDAD FUNCIONAL DE LABORATORIO CLINICO DE LA ESE BARRANCABERMEJA PARA LA ATENCIÓN DE USUARIOS DE BAJA COMPLEJIDAD	ARGUELLO MARTINEZ ORLANDO
22-00105	\$120,000,000.00	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS CON APOYO	ORLANDO ARGUELLO MARTINEZ

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec <small>ISO 9001</small> <small>SC 4100-1</small>
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		VERSIÓN : 01
			PÁGINA 21 DE 57

		TECNOLOGICO PARA LA UNIDAD FUNCIONAL DE LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E BARRANCABERMEJA.	
22-00026	\$ 90,000,000.00	SUMINISTRO DE PRODUCTOS MEDICOQUIRURGICOS DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE BAJA COMPLEJIDAD DE LA ESE BARRANCABERMEJA.	COOPERATIVA DE HOSPITALES DE SANTANDER Y EL NORORIENTE COLOMBIANO - COHOSAN
22-00033	\$ 48,000,000.00	SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, QUE REQUIERA LOS CENTROS DE SALUD Y AREA ADMINISTRATIVA DE LA ESE BARRANCABERMEJA.	DISTRIBUIDORA EL HUECO SAS
22-00083	\$ 45,000,000.00	SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRICO Y MATERIALES PARA LA REMODELACION, CONSTRUCCION, ADECUACION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA Y CENTRO DE SALUD DE LA ESE BARRANCABERMEJA.	FERRETERIA LA SATELITE
22-00037	\$ 38,500,000.00	SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO, LIMPIEZA Y CAFETERIA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y CENTROS DE SALUD DE LA ESE BARRANCABERMEJA.	CLAUDIA CECILIA JACOME RANGEL
22-00153	\$ 35,000,000.00	SUMINISTRO DE PRODUCTOS MEDICOQUIRURGICOS DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE BAJA COMPLEJIDAD DE LA ESE BARRANCABERMEJA.	COOPERATIVA DE HOSPITALES DE SANTANDER Y EL NORORIENTE COLOMBIANO - COHOSAN



Contratos de Obra (02 contratos):

Número de contrato	Valor	Objeto	Contratista
22-00046	\$150,599,005.00	OBRAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACION, DOCUMENTACION Y SUMINISTROS PARA OCHENTA Y TRES (83) PUNTOS DE RED CABLEADA DE DATOS Y RED ELÉCTRICA QUE PERMITA CONECTAR LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LOS CENTROS DE SALUD Y EL DATA CENTER DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA E.S.E BARRANCABERMEJA; CON OCASIÓN AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3841-21 "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA AUNAR ESFUERZOS EN LA REALIZACIÓN DE CAPACITACION PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN (PANACEA) Y ADQUISICIÓN DE HARDWARE, RED ELÉCTRICA Y DE DATOS, PARA LA ESE DE BARRANCABERMEJA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER	EICON LTDA
22-00036	\$ 56,000,000.00	REPARACION LOCATIVA Y MANTENIMIENTO DE LA	INDUSTRIAS REPINPEG S.A.S.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	PÁGINA 22 DE 57	

	INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE ADMINISTRATIVA Y CENTROS DE SALUD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE BARRANCABERMEJA	
--	---	--

Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

4. ATENCIÓN A DENUNCIAS FISCALES

En la presente auditoria no fueron incorporadas denuncias fiscales de origen ciudadano.

5. RELACIÓN DE HALLAZGOS

5.1 Gestión Contractual vigencia 2022

Revisado el Formato F13A_CMB Contratación, de la rendición de la cuenta, se evidenció que la ESEB, reportó un total de 194 contratos suscritos en la vigencia 2022, para determinar la muestra contractual se tuvo en cuenta la fuente de financiación de cada uno de los contratos reportados, con el fin de poder establecer la competencia que le asiste a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en concordancia con el artículo 29 del Decreto 403 de 2020.

Por lo anterior, 30 contratos fueron seleccionados con vigencia del 2022, de ahí que el universo a tener en cuenta para la selección de la muestra será esta cantidad, cuyo valor asciende a la suma de \$6.650'192.206 discriminados así:

CUADRO N° 12 SELECCION MUESTRA CONTRACTUAL VIGENCIA 2022

SELECCIÓN DE LA MUESTRA - Auditoría Financiera y de Gestión ESEB Vigencia 2022	
Número de Contratos con recursos propios vigencia 2022	134
Número de Contratos Seleccionados vigencia 2022	30
Valor Contratos con recursos propios vigencia 2022	\$7,463,712,207
Valor Contratos Seleccionados vigencia 2022	\$6,650,192,206
COBERTURA	89.10%

POBLACION OBJETO DE ESTUDIO	# CONTRATOS	DETERMINACIÓN DEL CUANTO DE LA MUESTRA	
# Contratos Prestación de Servicios	81	# Contratos Prestación de Servicios Seleccionados	10
# Contratos de Consultoría y Otros	28	# Contratos de Consultoría y Otros Seleccionados	9
# Contratos de Suministro	23	# Contratos de Suministro Seleccionados	9
# Contratos de Obra	2	# Contratos de Obra Seleccionados	2
TOTAL CONTRATOS Vigencia 2022	134	TOTAL CONTRATOS SELECCIONADOS Vigencia 2022	30



Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja, ESEB

(01) OBSERVACION ADMINISTRATIVA: En desarrollo de la Auditoría financiera y de Gestión vigencia 2022, el Equipo Auditor en la revisión de los contratos determinados en la muestra, evidenció que en los contratos de prestación de servicios números 22-00008, 22-00012, 22-00052, 22-00054, 22-00098 y 22-00174, no diligenciaron el formato Hoja de Vida del SIGEP, conforme a los artículos 10 y 11 del Decreto 2842 de 2010, generando falencias en la totalidad de los documentos que se requieren en la etapa precontractual..

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	PÁGINA 23 DE 57	

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: La ESEB no presentó respuesta a la observación formulada por el ente de control.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA.

Teniendo en cuenta la respuesta dada por el sujeto de control, no se evidencia pronunciamiento alguno frente a la observación N° 01 formulada por el equipo auditor. **Por lo anterior se configura el Hallazgo Administrativo N° 01.**

(02) OBSERVACION ADMINISTRATIVA: Desactualización de los requisitos y lineamientos normativos del Manual de Contratación de la ESEB, el cual fue adoptado mediante Acuerdo de Junta Directiva N° 003 el 9 de marzo de 2017, en el marco de los nuevos lineamientos y procedimientos para la operatividad de la contratación en el SECOP II. En el artículo 2.2.1.2.5.3., del Decreto 1082 de 2015, establece que las entidades estatales deben contar con un manual de contratación, el cual debe cumplir con los lineamientos que para el efecto señale Colombia Compra Eficiente. En desarrollo de esta disposición Colombia Compra Eficiente presenta los Lineamientos generales para la expedición de Manuales de Contratación. El manual de contratación debe incluir los aspectos necesarios para garantizar su vigencia, un adecuado proceso de edición, publicación y actualización, así como sus mecanismos de reforma, derogación, renovación y ajustes.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: 1. Frente a la observación anteriormente mencionada, por parte del Ente de Control, me permito manifestar de manera respetuosa lo siguiente:

Respecto a la observación manifestada en relación al **Manual de Contratación**, si bien es cierto como lo manifiesta el equipo auditor, el Manual se encuentra desactualizado, como se logró observar en una Auditoria Interna realizada al proceso contractual en la vigencia 2022, en donde se propuso como acción de mejora, la actualización del Manual; con base en lo observado, la E.S.E. Barrancabermeja, adelanto gestiones durante el desarrollo de la Auditoria de la Contraloria y el día 10 de abril suscribió y dio inicio a la elaboración y actualización del Manual de Contratación, mediante el contrato 2300093 del 2023, cuyo objeto es, **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REVISAR Y FORMULAR OPCIONES JURÍDICAS QUE PERMITAN ACTUALIZAR Y MODIFICAR EL ESTATUTO Y MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA**, como se puede observar en la imagen adjunta; esta acción se toma como mejoramiento a lo observado y antes del cierre de la auditoria del equipo auditor de la contraloria.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	100-21-280	
	PROCESO AUDITOR	VERSIÓN : 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	PÁGINA 24 DE 57	SC 4100-1



**Empresa Social del Estado
Barrancabermeja**

**SERVICIOS DE SALUD DE
BAJA COMPLEJIDAD**
NIT. 829.001.846-6
Código prestador: 6308100707

ANEXO DE CONDICIONES AL CONTRATO ELECTRONICO No. 23-00093

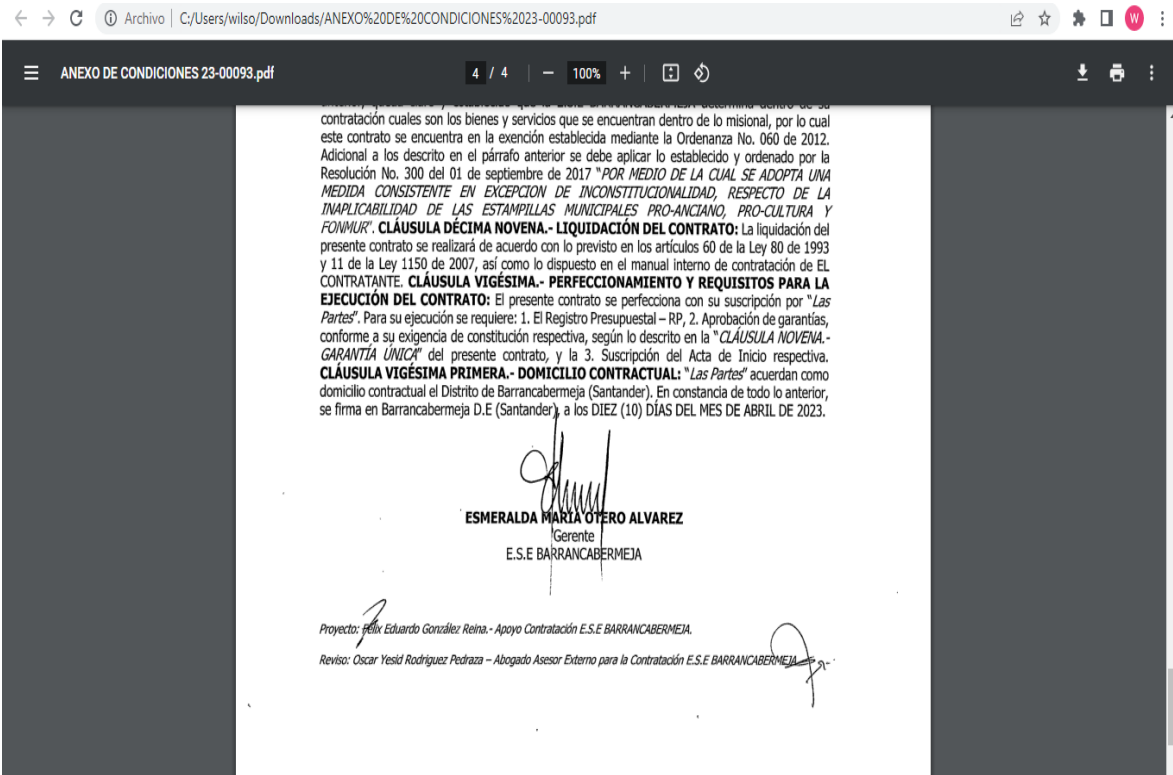
CLASE : **SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS**
 CONTRATANTE : **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA**
 IDENTIFICACIÓN : NIT No. 829.001.846-6
 REPRESENTANTE LEGAL : **ESMERALDA MARÍA OTERO ALVAREZ**
 IDENTIFICACIÓN : C.C No. 63.367.899 DE BUCARAMANGA (SANTANDER)
 CONTRATISTA : **CONTRERAS BERTEL JOHN ALBERT**
 IDENTIFICACIÓN : C.C. No. 1.096.197.687 DE BARRANCABERMEJA (SANTANDER)
 VALOR : TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$35.000.000,00) M/CTE.
 PLAZO DE EJECUCIÓN : DOS (02) MESES.
 LUGAR DE EJECUCIÓN : BARRANCABERMEJA D.E – SANTANDER

Entre los suscritos a saber: **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA**, creada por medio de Acuerdo Municipal No. 072 de 1999, representada legalmente por **ESMERALDA MARÍA OTERO ALVAREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.367.899 expedida en la ciudad de Bucaramanga (Santander), en calidad de Gerente, de conformidad con el Decreto No. 134 de Mayo 20 de 2020 y con Acta de Posesión No. 0061 de Mayo 22 de 2020, quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte y por la otra **CONTRERAS BERTEL JOHN ALBERT**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.096.197.687 de Barrancabermeja (Santander), quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir el presente CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS previo las siguientes consideraciones: a) Que de acuerdo al estudio de conveniencia y oportunidad presentado, donde manifiestan que en virtud a la relevancia, importancia y multiplicidad de temas de actualidad normativa que desde el año 2017 a la fecha se han venido dando y desarrollando en materia de contratación y que deben ser aplicadas y acatadas por las Empresas Sociales del Estado, así como de atender al cumplimiento de los planes de mejoramiento establecidos como parte de los Informes de Auditoría Interna adelantados al Proceso de Gestión Jurídica y Contractual de la E.S.E.

los servicios especializados con miras a que a través de una persona natural con perfil profesional en el área del DERECHO, con más de ocho (8) años de experiencia profesional, estudios superiores de MAESTRÍA en alguna de las siguientes áreas: Contratación Estatal, Derecho Administrativo, Derecho Privado o Derecho Público; además, que cuente con experiencia profesional acreditada de más de un (01) año, tanto en entidades o instituciones del orden nacional o territorial, como específicamente en instituciones de salud ya sea pública o privada; con quien se adelante la revisión, diagnóstico y la formulación y elaboración de documentos y/o actos administrativos que contengan las opciones jurídicas que conlleve a la actualización y modificación tanto al Estatuto de Contratación como al Manual de Contratación hoy vigentes, correspondientes al Acuerdo de Junta Directiva No. 003 del 09 de Marzo de 2017 y la Resolución No. 119 del 10 de Marzo del 2017, para su aprobación e implementación en la entidad por parte de los órganos de dirección competentes en el marco de lo dispuesto en la Resolución No. 5185 de 2013 del Ministerio de salud y Protección Social – MINSALUD respectivamente. b) Que el presente proceso se adelantó por contratación directa en cumplimiento de lo dispuesto en Resolución No. 0119 del 10 de marzo del 2017 (*Por la cual se adecua el Manual Interno de Contratación de la E.S.E BARRANCABERMEJA*), que nos menciona: **ARTÍCULO 32. MODALIDADES Y MECANISMOS DE SELECCIÓN:** *Conforme al artículo 7º del Estatuto de Contratación, la E.S.E.B. adoptará las siguientes modalidades y mecanismos de selección de sus contratistas: **CONTRATACIÓN DIRECTA.** Es el procedimiento en el cual se celebra directamente el contrato. Las circunstancias en las cuales se puede realizar la contratación directa, en consideración a la naturaleza del contrato o al factor de MÍNIMA cuantía que se aplica cuando el precio del objeto a contratar o el presupuesto oficial, fijados por la E.S.E.B. hasta los ciento veinte (120) SMLMV, según lo estipulado en el Estatuto de Contratación y en el presente Manual.* Por ende, el presente contrato se registrá por las cláusulas siguientes: **CLÁUSULA PRIMERA.- OBJETO: SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REVISAR Y FORMULAR OPCIONES JURÍDICA QUE PERMITAN ACTUALIZAR Y MODIFICAR EL ESTATUTO Y MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA. CLÁUSULA SEGUNDA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** En desarrollo del objeto del presente estudio, EL CONTRATISTA manifiesta que conoce la naturaleza de las actividades a desarrollar, las normas legales que le son inherentes, los plazos y costos requeridos para ejecutar el objeto contractual; todo lo cual queda bajo su responsabilidad, además de las obligaciones y derechos contemplados en la normatividad vigente; por ende, EL

18V02262 17# # 57-29
 18000 57 A 7 + 6130154
 57 + 7 + 6130164
 M Gratuita 018000423690

 CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		PÁGINA 25 DE 57
	100-21-280 VERSIÓN : 01		



secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniquelIdentfier=CO1.PCCNTR.4852040&prevCtxUrl=https%3a%2f%...

1 **información general** 2 Condiciones 3 Bienes y servicios 4 Documentos del Proveedor 5 documentos del contrato 6 información presupuestal 7 Ejecución del Contrato 8 Modificaciones del Contrato 9 cumplimientos

[Volver](#) [Evaluar proveedor](#) [Imprimir](#) [modificar](#) [>](#)

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.4852040

Versión del contrato 1

estado de contrato En ejecución

Fecha de generación del estado 14 días de tiempo transcurrido (10/04/2023 7:07:14 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

número del contrato 23-00093

objeto del contrato SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REVISAR Y FORMULAR OPCIONES JURÍDICAS QUE PERMITAN ACTUALIZAR Y MODIFICAR EL ESTATUTO Y MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABER

Tipo de Contrato Decreto 092 de 2017

¿Asociado a otro contrato? Si No

Duración del contrato 2 meses

Fecha de inicio de contrato 13 días de tiempo transcurrido (12/04/2023 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

fecha de terminación del contrato 06/11/2023 18:00:00 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Tiempo adiciones en días 0 días

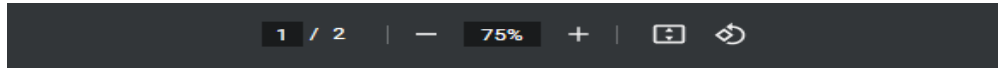
liquidación Si no *


Obligaciones Ambientales Si no *

Obligaciones pos consumo Si no *

Reversión Si no *

Información de la Entidad Estatal contratante



	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA	CÓDIGO	104-FR 014
	FORMATO DE ACTA INICIO	VERSIÓN	2
		FECHA DE EMISIÓN	1/07/2021

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 23-00093

CONTRATO NO	23-00093
CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA
OBJETO	SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REVISAR Y FORMULAR OPCIONES JURÍDICA QUE PERMITAN ACTUALIZAR Y MODIFICAR EL ESTATUTO Y MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA.
VALOR INICIAL	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$35.000.000,00) M/C.TE.
CONTRATISTA	CONTRERAS BERTEL JOHN ALBERT
SUPERVISOR	ELISA FERNANDA PEÑA REYES, SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA E.S.E BARRANCABERMEJA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	DIEZ (10) DE ABRIL DEL 2023
TIEMPO DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO	DOCE (12) DE ABRIL DEL 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	ONCE (11) DE JUNIO DEL 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN	BARRANCABERMEJA D.E. - SANTANDER

En Barrancabermeja D.E (Santander), a los DOCE (12) días del mes de ABRIL del año 2023, en las instalaciones de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA, se reunieron por una parte, la doctora **ELISA FERNANDA PEÑA REYES** como Subdirectora Administrativa y Financiera de la entidad, y a su vez, en calidad de Supervisora designada para el Contrato de Servicios Profesionales Especializados No. 23-00093, y de la otra, **JOHN ALBERT CONTRERAS BERTEL**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.096.197.687 de Barrancabermeja (Santander), como EL CONTRATISTA del Contrato de Servicios Profesionales Especializados No. 23-00093; y una vez considerando que se encuentran revisados todos y cada uno de los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación, previas las siguientes:


CONSIDERACIONES

1. SOPORTE JURIDICO

- Que para la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS No. 23-00093, se ha cumplido con la acreditación por parte de "EL CONTRATISTA" que se encuentra al día en el aporte y pago relativos a la Seguridad Social Integral.
- Que el día doce (12) de Abril del año 2023, fue aprobada la garantía única; la cual cuenta con los siguientes amparos y vigencias, así.

Entidad Aseguradora: **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**
NIT No. 890.903.407-9

No. DE LA PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
3608750-8	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/04/2023	10/12/2023	\$7.000.000,00

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA	CÓDIGO	104-FR 014
	FORMATO DE ACTA INICIO	VERSIÓN	2
		FECHA DE EMISIÓN	1/07/2021

2. SOPORTES FINANCIEROS


Concepto	No.	Fecha	Código	Rubro	Fuente	Valor
C.D.P.	23-00286	10-04-2023	2.1.2.02.02.008.01	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS - HONORARIOS ADMINISTRATIVOS	RECURSOS PROPIOS	\$35.000.000
R.P.	23-00343	11-04-2023	2.1.2.02.02.008.01	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS - HONORARIOS ADMINISTRATIVOS	RECURSOS PROPIOS	\$35.000.000

En tal virtud se,

ACUERDA

- FIRMAR LA PRESENTE ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS No. 23-00093 DE FECHA DIEZ (10) DE ABRIL DEL 2023.
- FIJAR COMO FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS No. 23-00093, EL DÍA DOCE (12) DE ABRIL DEL 2023.
- FIJAR COMO FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO No. 23-00093, EL DÍA ONCE (11) DE JUNIO DEL 2023.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en esta intervinieron.


ELISA FERNANDA PEÑA REYES
Subdirectora Administrativa y Financiera
E.S.E BARRANCABERMEJA
SUPERVISOR


JOHN ALBERT CONTRERAS BERTEL
C.C No 1.096.197.687 de Barrancabermeja (Sder.)
EL CONTRATISTA

Revisó	Nombre	Cargo	Firma
	Felix Eduardo Gonzalez Reina	Apoyo a Contratación ESEB	



PETITUM / PETICIÓN:

Finalmente, agradecer al equipo auditor su atención a la presente réplica y presentarle la petición de análisis en consideración de lo expuesto la cual se fundamenta en

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 27 DE 57

argumentativa técnica y legal soportadas en la evidencia anexadas; por consiguiente, respetuosamente solicitarle al equipo auditor no considerar la observación como hallazgo de auditoría, ya que en la actualidad se encuentra en proceso de elaboración del Manual de Contratación y su respectiva actualización, así atendiendo la necesidad de lo observado en forma inmediata por el equipo auditor.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA

Con base en la respuesta dada por el sujeto de control y los soportes allegados a la misma, se acepta la respuesta. **Por lo anterior se revoca la observación administrativa (02).**

(03) OBSERVACION ADMINISTRATIVA: Según el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.1.1.7.1. Publicidad en el SECOP, establece que la entidad estatal está obligada a publicar en el SECOP los documentos del proceso y los actos administrativos del proceso de contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. Sin embargo, se pudo evidenciar que la ESEB, no publica todos los documentos del proceso contractual en la página del SECOP y en otros casos los publica por fuera del término establecido en este Decreto.

La Circular Externa Única 02 de julio 15 de 2022 de Colombia Compra Eficiente, establece: A partir del 18 de julio de 2022, las entidades estatales que por disposición legal cuenten con un régimen contractual excepcional al del estatuto general de contratación de la administración pública, deberán publicar en el SECOP II todos los documentos relacionados con su actividad contractual, de conformidad con lo señalado en el artículo 53 de la Ley 2195 de 2022.

Lo anterior se puede evidenciar en los siguientes casos:

Contrato N° 22-00008

Términos de uso | Mapa del sitio | Preguntas frecuentes | Contactenos

SECOPI

Compradores | Proveedores | Colombia Compra | Circulares | Transparencia | Sala de Prensa | Ciudadanos

Detalle del Proceso Número: 22-00008

SANTANDER - E.S.E. BARRANCABERMEJA

Información General del Proceso							
Tipo de Proceso	Régimen Especial						
Estatus del Proceso	Liquidado						
Asociado al Acuerdo de Paz	No						
Documento tipo	No						
Régimen de Contratación	MANUAL DE CONTRATACION						
Grupo	[7] Servicios						
Segmento	[02] Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos						
Familia	[0115] Servicios de administración de empresas						
Clase	[01151] Servicios de apoyo gerencial						
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYO Y ASesorIA EN EL AREA DE AUDITORIA MEDICA DE LA ESE BARRANCABERMEJA.						
Cuánta a Contratar	\$ 18.832.898						
Moneda de Pago	Peso Colombiano						
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios						
Tipo de Gasto	Funcionamiento						
Fuentes de Financiación							
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fuente</th> <th>Otro Recurso</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Otros recursos</td> <td>RECURSOS PROPIOS</td> <td>\$18.832.898</td> </tr> </tbody> </table>	Fuente	Otro Recurso	Valor	Otros recursos	RECURSOS PROPIOS	\$18.832.898
Fuente	Otro Recurso	Valor					
Otros recursos	RECURSOS PROPIOS	\$18.832.898					
Resúmenes Presupuestales Asociados al Proceso							
Tipo de respojo presupuestal	Número del respojo presupuestal	Cuánta del respojo presupuestal					
CDP	22-89998	\$ 18.832.898					

Transparencia Presupuestal del Gobierno

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Acta de Liquidación Unilateral a de Múltiple Acuerdo	ACTA FINAL Y LIQUIDACION	PDF	128 KB	1	17-03-2023 01:26 PM
Adición	PRORROGA Y ADICIÓN 01	PDF	163 KB	1	04-05-2022 11:58 AM
Documento Adicional	ESTUDIOS PREVIOS PRORROGA Y ADICION 01	PDF	168 KB	1	04-05-2022 11:58 AM
Contrato	CONTRATO	PDF	1.36 MB	1	06-01-2022 07:00 PM
Documento Adicional	ESTUDIOS PREVIOS	PDF	1.75 MB	1	06-01-2022 07:00 PM

Hitos del Proceso

Descripción del Hit	Fecha y Hora de Ocurrencia
Creación de Proceso	06 de January de 2022 06:56 PM
Celebración de Contrato	06 de January de 2022 07:00 PM
Liquidación de Contrato	17 de March de 2023 01:26 PM
Adición al contrato	04 de May de 2022 11:58 A.M.

Contrato N° 22-00012

Términos de uso | Mapa del sitio | Preguntas frecuentes | Contactenos

SECOPI

Compradores | Proveedores | Colombia Compra | Circulares | Transparencia | Sala de Prensa | Ciudadanos

Detalle del Proceso Número: 22-00012

SANTANDER - E.S.E. BARRANCABERMEJA

Información General del Proceso							
Tipo de Proceso	Régimen Especial						
Estatus del Proceso	Liquidado						
Asociado al Acuerdo de Paz	No						
Documento tipo	No						
Régimen de Contratación	MANUAL DE CONTRATACION						
Grupo	[7] Servicios						
Segmento	[02] Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos						
Familia	[0115] Servicios de asesoría de gestión						
Clase	[01151] Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa						
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN REVISORIA FISCAL PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA.						
Cuánta a Contratar	\$ 54.000.000						
Moneda de Pago	Peso Colombiano						
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios						
Tipo de Gasto	Funcionamiento						
Fuentes de Financiación							
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fuente</th> <th>Otro Recurso</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Otros recursos</td> <td>RECURSOS PROPIOS</td> <td>\$54.000.000</td> </tr> </tbody> </table>	Fuente	Otro Recurso	Valor	Otros recursos	RECURSOS PROPIOS	\$54.000.000
Fuente	Otro Recurso	Valor					
Otros recursos	RECURSOS PROPIOS	\$54.000.000					
Resúmenes Presupuestales Asociados al Proceso							
Tipo de respojo presupuestal	Número del respojo presupuestal	Cuánta del respojo presupuestal					
CDP	22-89998	\$ 54.000.000					

Transparencia Presupuestal del Gobierno

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Acta de Liquidación Unilateral a de Múltiple Acuerdo	ACTA FINAL Y LIQUIDACION	PDF	147 KB	1	17-03-2023 01:40 PM
Contrato	CONTRATO	PDF	758 KB	1	13-01-2022 12:45 PM
Documento Adicional	ESTUDIOS PREVIOS	PDF	1.47 MB	1	13-01-2022 12:45 PM

Hitos del Proceso

Descripción del Hit	Fecha y Hora de Ocurrencia
Creación de Proceso	13 de January de 2022 12:42 PM
Celebración de Contrato	13 de January de 2022 12:45 PM
Liquidación de Contrato	17 de March de 2023 01:40 P.M.

Contrato N° 22-00020

Términos de uso | Mapa del sitio | Preguntas frecuentes | Contactarnos

SECOP I

Compradores | Proveedores | Colombia Compra | Circulares | Transparencia | Sala de Prensa | Ciudadanos

Detalle del Proceso Número: 22-00020 SANTANDER - E.S.E. BARRANCABERMEJA

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Régimen Especial
Estatus del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documento tipo	No
Régimen de Contratación	MANUAL DE CONTRATACION
Grupo	[7] Servicios
Segmento	[91] Servicios Personales y Domésticos
Familia	[9112] Servicios domésticos y generales
Clase	[91112] Servicios de limpieza

Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL LAVADO Y PLANchado DE BORNAS, HOPITALERIA Y CONTINUA DE USO EN LOS CENTROS DE SALUD CON CASA Y SIN CASA DE LA ESE BARRANCABERMEJA.



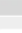
Cuánta a Contratar	\$ 43.000.000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Tipo de Gasto	Funcionamiento

Fuente	Otro Recurso	Valor
Otros recursos	RECURSOS PROPIOS	143.000.000

Resúmenes Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respoerto presupuestal	Número del respoerto presupuestal	Cuántía del respoerto presupuestal
CDP	22-00020	\$ 43.000.000

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Acto de Liquidación Unilateral a de Inicio Asiento	ACTA FINAL Y LIQUIDACION		114 KB	1	17-03-2023 01:50 PM
Contrato	CONTRATO		1.02 MB	1	15-01-2022 05:04 PM
Documento Adicional	ESTUDIOS PREVIOS		1.63 MB	1	15-01-2022 05:04 PM

Hitos del Proceso

Descripción del hito	Fecha y Hora de Ocurrencia
Creación de Proceso	18 de January de 2022 04:48 P.M.
Celebración de Contrato	10 de January de 2022 05:04 P.M.
Liquidación de Contrato	17 de March de 2023 01:50 P.M.

Contrato N° 22-00052

Términos de uso | Mapa del sitio | Preguntas frecuentes | Contactarnos

SECOP I

Compradores | Proveedores | Colombia Compra | Circulares | Transparencia | Sala de Prensa | Ciudadanos

Detalle del Proceso Número: 22-00052 SANTANDER - E.S.E. BARRANCABERMEJA

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Régimen Especial
Estatus del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documento tipo	No
¿Debe cumplir con artículo número 41 del 30% de los recursos del presupuesto asignados a contratar servicios? cumplimiento con lo establecido en la Ley 1346 de 2020, reglamentada por el Decreto 146 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios similares a anteriores?	No
Régimen de Contratación	MANUAL DE CONTRATACION
Grupo	[7] Servicios
Segmento	[88] Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos
Familia	[8812] Servicios de administración de empresas
Clase	[88112] Servicios de apoyo general




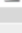

Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EXTERNO PARA ASESORAR LA ETAPA PRE-CONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POST-CONTRACTUAL, EN LA GESTION QUE REALIZA LA E.S.E. BARRANCABERMEJA.

Cuánta a Contratar	\$ 9.416.000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Tipo de Gasto	Funcionamiento

Fuente	Otro Recurso	Valor
Otros recursos	RECURSOS PROPIOS	38.416.000

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Acto de Liquidación Unilateral a de Inicio Asiento	ACTA FINAL Y LIQUIDACION		870 KB	1	22-03-2023 10:31 A.M.
Documento Adicional	ESTUDIOS PREVIOS ADICION Y PRORROGA N° 01		575 KB	1	22-03-2023 10:27 A.M.
Adición	ADICION Y PRORROGA N° 01		619 KB	1	22-03-2023 10:27 A.M.
Contrato	CONTRATO		1.62 MB	1	08-01-2022 02:39 P.M.
Documento del Proceso	ESTUDIOS PREVIOS		4.20 MB	1	08-01-2022 02:27 P.M.

Hitos del Proceso

Descripción del hito	Fecha y Hora de Ocurrencia
Creación de Proceso	08 de July de 2022 03:27 P.M.
Celebración de Contrato	08 de July de 2022 03:35 P.M.
Liquidación de Contrato	22 de March de 2023 10:31 A.M.
Adición al contrato	22 de March de 2023 10:27 A.M.

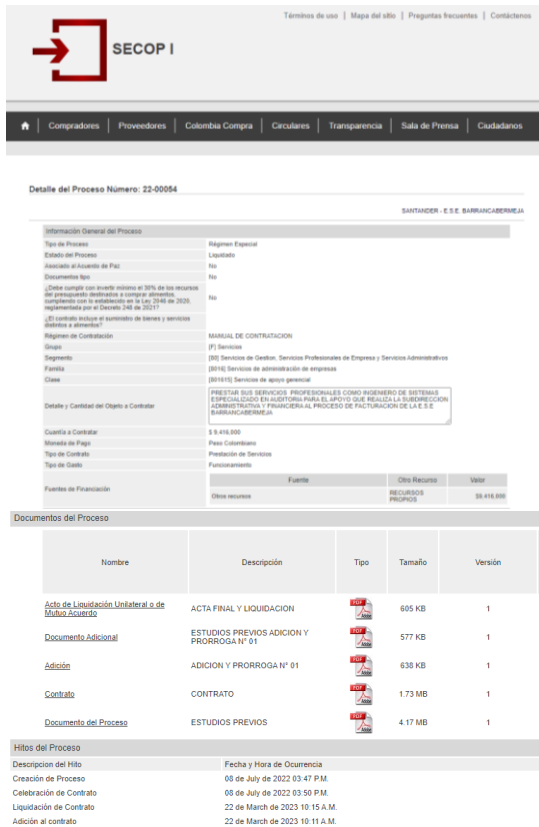
Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		100-21-280 VERSIÓN : 01
			PÁGINA 30 DE 57

Contrato N° 22-00054



Detalle del Proceso Número: 22-00054

SANTANDER - E.S.E. BARRANCABERMEJA

Información General del Proceso

Tip de Proceso	Regimen Especial		
Estado del Proceso	Liquidado		
Asociado al Acuerdo de Paz	No		
Documento IRI	No		
¿Cada cumple con un monto máximo al 30% de los recursos de inversión disponibles a comprar bienes?	No		
¿Cada cumple con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, implementada por el Decreto 248 de 2021?	No		
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios adicionales a un monto?	No		
Regimen de Contratación	MANUAL DE CONTRATACION		
Grupo	P1 Servicio		
Segmento	001 Servicio de Consult. Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos		
Familia	00101 Servicio de administración de empresas		
Clase	0010101 Servicio de apoyo general		
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO REGIMEN DE GESTIÓN ESPECIALIZADA EN AUDITORIA PARA EL AFORO QUE REALIZA LA SUPERVISIÓN CONTABLE FINANCIERA Y FINANCIERA AL PROCESO DE FACTURACIÓN DE LA E.S.E. BARRANCABERMEJA		
Cantidad a Contratar	\$ 9.416.000		
Moneda de Pago	Peso Colombiano		
Tip de Contrato	Producción de Servicios		
Tip de Gasto	Funcionamiento		
Fuentes de Financiación			
	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Otro recurso	RECURSOS PROPIOS	\$9.416.000

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación de Documento (dd-mm-aaaa)
Acto de Liquidación Unilateral o de Mutuo Acuerdo	ACTA FINAL Y LIQUIDACION	PDF	605 KB	1	22-03-2023 10:15 AM
Documento Adicional	ESTUDIOS PREVIOS ADICION Y PRORROGA N° 01	PDF	577 KB	1	22-03-2023 10:12 AM
Adición	ADICION Y PRORROGA N° 01	PDF	638 KB	1	22-03-2023 10:12 AM
Contrato	CONTRATO	PDF	1.73 MB	1	06-07-2022 03:50 PM
Documento del Proceso	ESTUDIOS PREVIOS	PDF	4.17 MB	1	06-07-2022 03:47 PM

Hitos del Proceso

Descripción del Hit	Fecha y Hora de Ocurrencia
Creación de Proceso	06 de July de 2022 03:47 P.M.
Celebración de Contrato	06 de July de 2022 03:50 P.M.
Liquidación de Contrato	22 de March de 2023 10:15 A.M.
Adición al contrato	22 de March de 2023 10:11 A.M.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: La ESEB no presentó respuesta a la observación formulada por el ente de control.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA:

Teniendo en cuenta la respuesta dada por el sujeto de control, no se evidencia pronunciamiento alguno frente a la observación N° 03 formulada por el equipo auditor. **Por lo anterior se configura el Hallazgo Administrativo N° 02.**

5.2 Gestión de la Inversión Ambiental vigencia 2022



La ESEB, durante la vigencia auditada basados en el informe anual sobre el estado de los recursos naturales y de medio ambiente de Barrancabermeja vigencia 2022, la entidad reportó la siguiente inversión en materia de gestión ambiental, la cual se relaciona a continuación:

ITEM	CRITERIO	INVERSIÓN \$	OBSERVACIONES
1	AGUA		
	Programa de uso racional del agua	15.965.255	
2	SUELO (Cuales)		
3	AIRE (Cuales)		
4	FAUNA (Cuales)		

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		VERSIÓN : 01
			PÁGINA 31 DE 57

		—	—
5	FLORA (Cuales)	_____	_____
6	EDUCACION AMBIENTAL(Cuales)	_____	_____
7	RESIDUOS SOLIDOS		
	Recolección, transporte y disposición final de los residuos generados en atención en salud y otras actividades	10.139.208	
8	ENERGIA		
	Programa de uso adecuado de la energía	18.938.274	
9	COMPRAS SOSTENIBLES		
	Presupuesto para la ejecución del programa de Compras sostenibles: resmas, equipos de cómputo, periféricos, luminarias, fotocopias, impresiones gráficas, recargas de tonner, tonner.	648.945.982,44	Se direccionan los recursos disponibles para la institución, es necesario tener en cuenta que más allá de invertir nuevos recursos en el programa, lo que se pretende es que los recursos que se están empleando en el momento se utilicen teniendo en cuenta la compra de productos amigables con el medio ambiente.
10	PAISAJE (Cuales)	_____	_____
11	RUIDO (Cuales)	_____	_____
12	GESTION DEL RIESGO (Cuales)	_____	_____
13	ESPACIO PUBLICO	_____	_____
14	SECTOR RURAL	_____	_____
15	OTROS		
	Mantenimiento de zonas verdes	3.020.000	_____
	Suministro de bolsas para la segregación de residuos generados en atención en salud y otras actividades	19.521.384	_____
	Lavado y planchado de ropa hospitalaria	84.463.324	_____
	Suministro de insumos de desinfección del instrumental	4.429.824	_____
TOTAL		\$805.423.251,44	



5.3. Revisión de la Cuenta Anual Consolidada vigencia 2022

En lo que respecta a la rendición de la Cuenta Anual Consolidada, vigencia 202201 presentada en febrero del año 2023 correspondiente al período entre enero primero al 31 de diciembre de 2022, se verificó directamente en la plataforma SIA Contralorías la rendición efectuada y se comprobó que la misma se

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSION : 01	PÁGINA 32 DE 57

realizó dentro de los plazos establecidos en la Resolución N° 027 de 2019 de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja; su calificación fue Favorable como se ilustra a continuación:



Durante el desarrollo de la presente auditoría se le hizo seguimiento a los siguientes formatos:

F01_agr: Catalogo de Cuentas
F02A_agr: Resumen de Caja Menor
F02B_agr: Relación de Gastos de Caja
F03_agr: Cuentas Bancarias
F03_cdn: Movimiento de Bancos
F04_agr: Pólizas de aseguramiento
F05A_agr: Propiedad, Planta y Equipo - Adquisiciones y Bajas
F05B_agr: Propiedad, Planta y Equipo - Inventario
F06_agr: Ejecución presupuestal de ingresos
F06A_cdn: Relación de ingresos
F07_agr: Ejecución presupuestal de gastos
F07A_cdn: Relación de compromisos
F07B_cdn: Relación de pagos
F07B1_cdn: Relación de pagos sin afectación presupuestal.
F08A_agr: Modificaciones al presupuesto de ingresos
F08B_agr: Modificaciones al presupuesto de egresos
F09_agr: Ejecución PAC de la Vigencia
F10_agr: Ejecución Reserva Presupuestal
F11_agr: Ejecución Presupuestal de Cuentas por Pagar
F12_agr: Proyectos de Inversión
F13A_cmb: Contratación
F14A1_agr: Talento Humano-Funcionarios por Nivel
F14A2_agr: Talento Humano-Nombramientos
F14A3_agr: Talento Humano-Pagos por Nivel
F14A4_agr: Talento Humano-Cesantías
F14A5_agr: Talento Humano-Talento Humano
F15A_agr: Evaluación de Controversias Judiciales
F15B_agr: Acciones de Repetición
F16: Gestión Ambiental
F18_cmb: Informe Control Interno
F20_aigcmb: Informe al Culminar la Gestión
F20_cdg: Gastos Permanentes
F20_2_agr: Fiducias
F22_pqr: Relación Peticiones, Quejas y Reclamos
F23_austga: Austeridad del Gasto Público
F23A_ausg: Asignación y Uso de Teléfonos Fijos y Celulares
F24_plmej: Presentación de plan de mejoramiento
F24A_aplme: Avance plan de mejoramiento
F25_Compra: Plan Anual de Adquisiciones
F25A_ejcom: Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones
F27_placc: Planes de Acciones u Operativos
F27A_eplac: Ejecución del Plan de Acción

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 33 DE 57

F28_inges: Indicadores de Gestión
F32_pestra: Plan Estratégico
F34_of: Operaciones Efectivas de Tesorería
F35_fglosa: Informe de Deudores con y sin Glosas
F42_infcar: Informe de Cartera de los Últimos 5 Años

Una vez revisada la información contenida en cada formato, se evidenciaron los siguientes hallazgos:

(04) OBSERVACION ADMINISTRATIVA: Revisada la información en el formato F07A_cdn: Relación de compromisos, no se evidenciaron los certificados de disponibilidad números: CD 22-00012, CD 22-00067, CD 22-00338, CD 22-00466, CD 22-00475, CD 22-00512, CD 22-00576, CD 22-00611, CD 22-00619, CD 22-00635, CD 22-00712, CD 22-00713, CD 22-00800, CD 22-00809, CD 22-00839, CD 22-00880, CD 22-00885, CD 22-00901, CD 22-00909, CD 22-00911, CD 22-00940, CD 22-00950 y CD 22-00954.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: La ESEB no presentó respuesta a la observación formulada por el ente de control.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA:

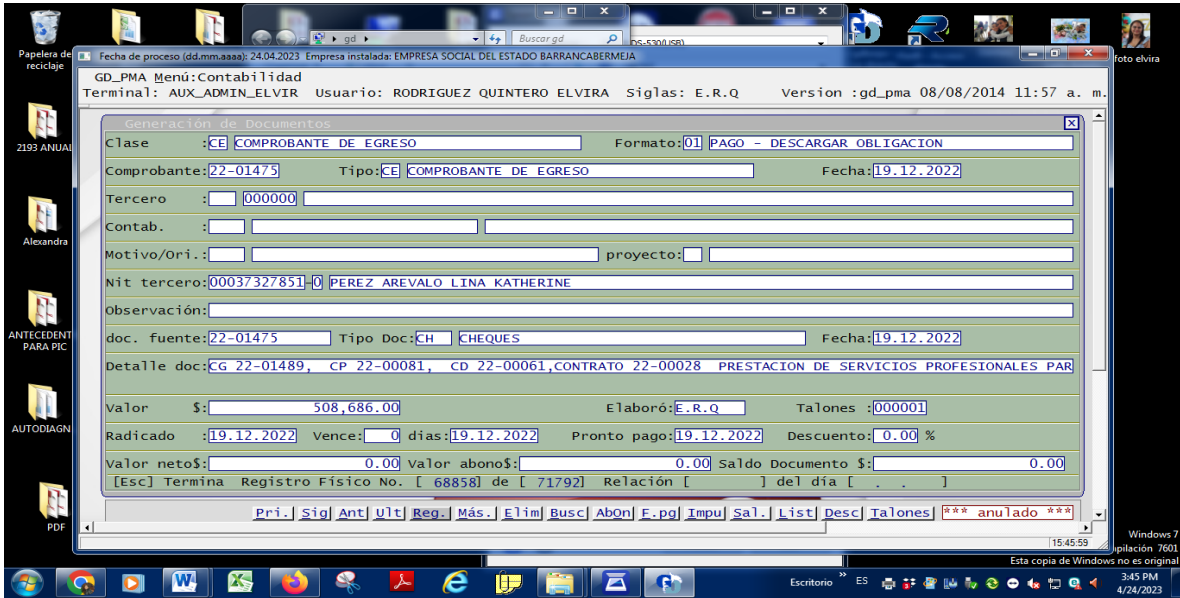
Teniendo en cuenta la respuesta dada por el sujeto de control, no se evidencia pronunciamiento alguno frente a la observación N° 04 formulada por el equipo auditor. **Por lo anterior se configura el Hallazgo Administrativo N° 03.**

(05) OBSERVACION ADMINISTRATIVA: Cotejando la información de los formatos F07B_cdn y F07B1_cdn se observó que no se encontraron los comprobantes de egresos CE 22-01475, CE 22-01476.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: 1. Frente a la observación anteriormente mencionada, por parte del Ente de Control, me permito manifestar de manera respetuosa lo siguiente:

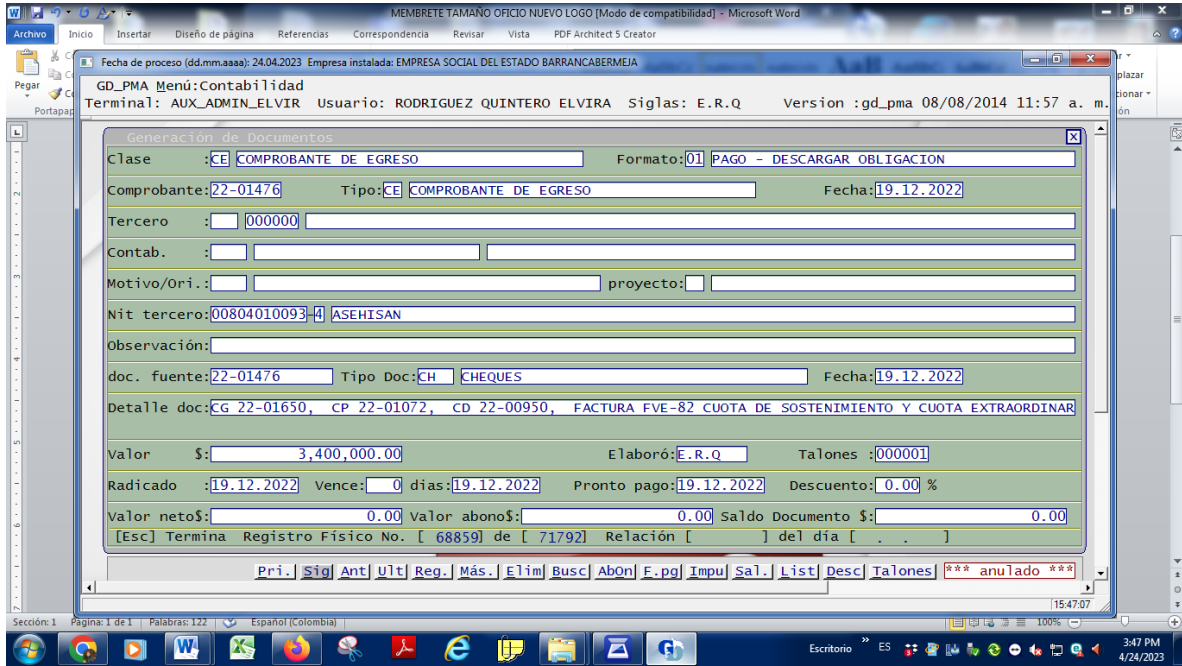
En lo relacionado a la observación administrativa, en donde no se encuentran registrados los egresos CE 22-01475, CE 22-001476, en los formatos F07B_cdb y F07B1_cdn; me permito manifestar que al parecer se genero un presunto error involuntario al momento de digitar la información, de la misma manera, es de aclarar que estos egresos se encuentran anulados en el sistema contable y en el archivo físico de la empresa, para la cual a continuación anexo pantallazos del sistema contable GD y egresos.

Pantallazo del sistema GD Egresos 22-001475



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA Nit: 829001846 BARRANCABERMEJA		AÑO MES DIA COMPROBANTE DE EGRESO pág					
Con cheque No: DISFON Nombre Banco : BANCO BOGOTA Cuenta Numero: 013035951 Nombre Cuenta : FONDO		2022 12 19 No: 22-01475 Conc: 4 1					
Motivo de anulación / eliminación: SE DISENSO DEL BANCO		Benef.: PEREZ AREVALO LINA KATHERINE Nit : 00037327851-0					
Descripción completa del documento: 22-00081, CD 22-00061, CONTRATO 22-00028 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA TOMA DE RADIOGRAFIA ORAL A LOS USUARIOS (REGIMEN SUBSIDIADO) DE BAJA COMPLEJIDAD DE ATENCION EN LOS CENTROS DE SALUD CON CAMA Y SIN CAMA DE LA ESE BARRANCABERMEJA, CTA BRO 004							
Contabilizaciones							
Cont	Detalle	Codigo Contable	Imputacion Presupuestal	Fond	Debitos	Creditos	Base
1552	Proveedores de Bienes	24010101			0.00	0.00	0.00
0113	Cta Ah. Banco Bogota N.º. 0	11100512			0.00	0.00	0.00
T O T A L E S					0.00	0.00	
Valor a Pagar : \$ 0.00							
En Letras : CERO PESOS CON 0 CENTAVOS m/cte.							
E.R.Q		REVISOR		APROBADO		RECIBI:	
ELABORO		REVISOR		APROBADO		CC. No. de	

Pantallazo del sistema GD Egrees 22-001476



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA		AÑO	MES	DIA	COMPROBANTE DE EGRESO	pág	
Nit: 829001846		2022	12	19	No:22-01476 Conc: 6	1	
BARRANCABERMEJA							
Con Cheque No:DISFON	Nombre Banco :BANCO BOGOTA	Benef.: ASEHISAN					
Cuenta Numero:013035951	Nombre Cuenta :FONDO	Nit : 00804010093-4					
Motivo de anulación / eliminación: jkffj							
Descripción							
Completa del documento: CG 22-01650, CP 22-01072, CD 22-00950, FACTURA FVE-82 CUOTA DE SOSTENIMIENTO Y CUOTA EXTRAORDINARIA ACESI 1 SMLV DE LA VIGENCIA 2022.							
Contabilizaciones							
Cont	Detalle	Codigo Contable	Imputacion Presupuestal	Fond	Debitos	Creditos	Base
1552	Proveedores de Bienes	24010101			0.00	0.00	0.00
0113	Cta Ah. Banco Bogota N.º.0	11100512			0.00	0.00	0.00
T O T A L E S =>					0.00	0.00	
Valor a Pagar :\$ 0.00							
En Letras :CERO PESOS CON 0 CENTAVOS m/cte.*****							
E.R.Q					RECIBI:		
ELABORO					REVISO		APROBO
					CC. No.		de

PETITUM / PETICIÓN:

Finalmente, agradecer al equipo auditor su atención a la presente réplica y presentarle la petición de análisis en consideración de lo expuesto la cual se fundamenta en argumentativa técnica y legal soportadas en la evidencia anexadas; por consiguiente, respetuosamente solicitarles la no consideración de la observación como hallazgo

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

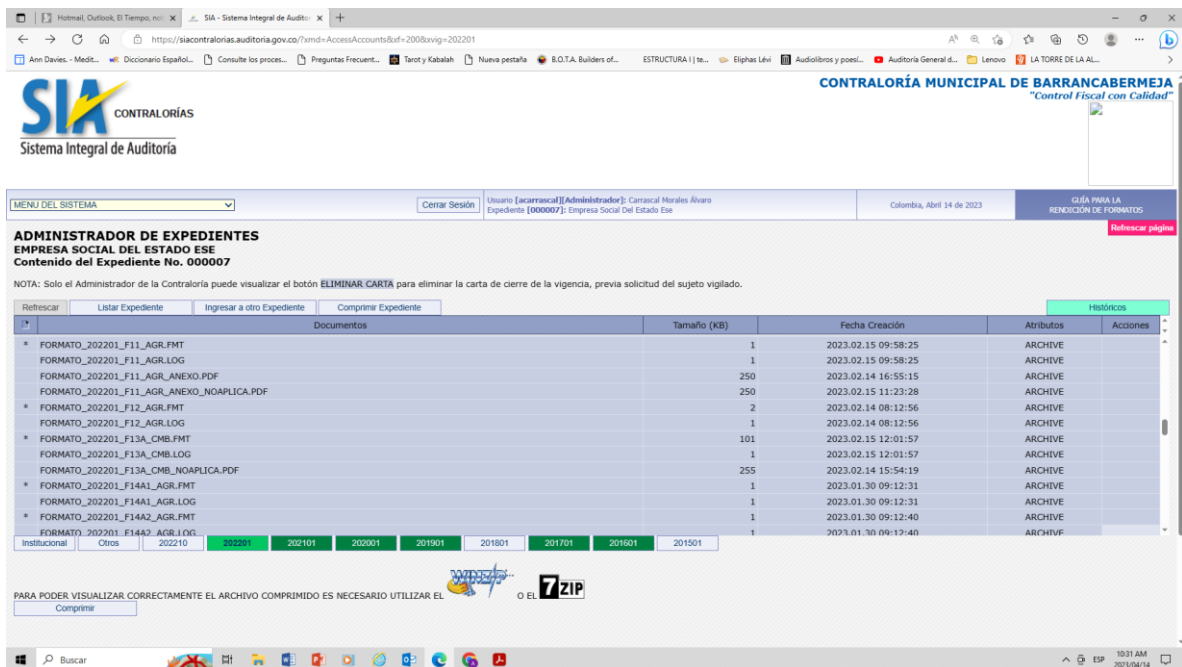
 CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		VERSIÓN : 01
			PÁGINA 36 DE 57

administrativo ya que con base en lo realizado por la entidad se ha dado cumplimiento a lo anteriormente mencionado.

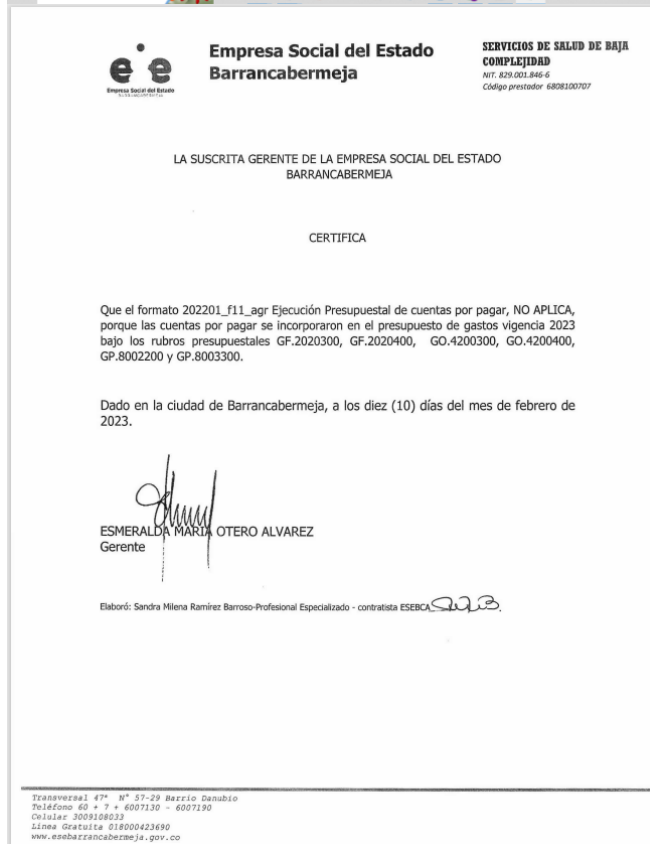
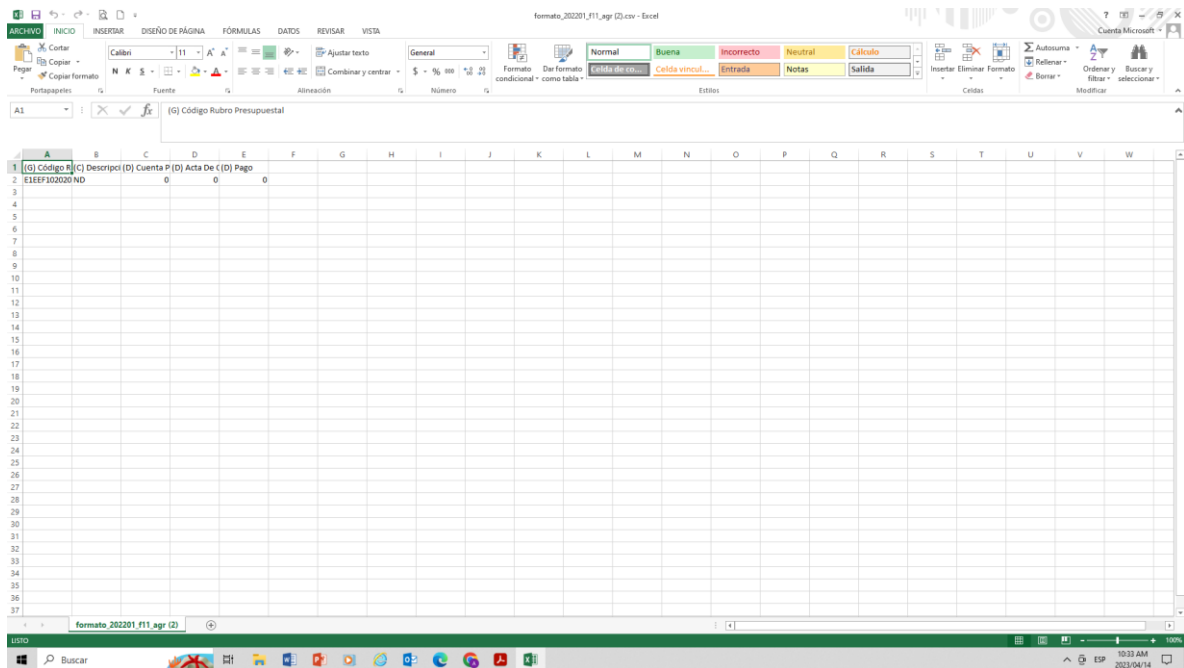
ANÁLISIS DE LA RESPUESTA:

Con fundamento en la respuesta entregada por la ESEB, donde reconocen que hubo errores involuntarios en el diligenciamiento de los formatos F07B_cdn y F07B1_cdn, se les ratifica la observación. **Por lo anterior se configura el Hallazgo Administrativo N° 04.**

(06) OBSERVACION ADMINISTRATIVA CON PRESUNTA INCIDENCIA SANCIONATORIA (1): El formato F11_agr no fue diligenciado. Se adjuntó anexo certificado de la no aplicación, alegando que las cuentas por pagar se incorporaron en el presupuesto de gastos vigencia 2023 bajo los rubros presupuestales GF.2020300, GF.2020400, go.4200400, gp.8002200 y GP.8003300; lo cual no justifica el no diligenciamiento de dicho formato, toda vez que en el informe del estado de la situación financiera, quedaron pasivos a 31 de diciembre 2022, de los cuales se solicita en detalle la información que requiere el formato en mención (Código Rubro Presupuestal, Descripción, Cuentas por Pagar constituida, Acta de cancelación y el Pago). Lo anterior se relaciona a continuación:



Documentos	Tamaño (KB)	Fecha Creación	Atributos	Acciones
* FORMATO_202201_F11_AGR.FMT	1	2023.02.15 09:58:25	ARCHIVE	
FORMATO_202201_F11_AGR.LOG	1	2023.02.15 09:58:25	ARCHIVE	
FORMATO_202201_F11_AGR_ANEXO.PDF	250	2023.02.14 16:55:15	ARCHIVE	
FORMATO_202201_F11_AGR_ANEXO_NOAPLICA.PDF	250	2023.02.15 11:23:28	ARCHIVE	
* FORMATO_202201_F12_AGR.FMT	2	2023.02.14 08:12:56	ARCHIVE	
FORMATO_202201_F12_AGR.LOG	1	2023.02.14 08:12:56	ARCHIVE	
* FORMATO_202201_F13A_CMB.FMT	101	2023.02.15 12:01:57	ARCHIVE	
FORMATO_202201_F13A_CMB.LOG	1	2023.02.15 12:01:57	ARCHIVE	
FORMATO_202201_F13A_CMB_NOAPLICA.PDF	255	2023.02.14 15:54:19	ARCHIVE	
* FORMATO_202201_F14A1_AGR.FMT	1	2023.01.30 09:12:31	ARCHIVE	
FORMATO_202201_F14A1_AGR.LOG	1	2023.01.30 09:12:31	ARCHIVE	
* FORMATO_202201_F14A2_AGR.FMT	1	2023.01.30 09:12:40	ARCHIVE	
FORMATO_202201_F14A2_AGR.LOG	1	2023.01.30 09:12:40	ARCHIVE	





En ese orden de ideas se concluye que en la rendición de la cuenta de la ESEB vigencia 202201, en la plataforma SIA Contralorías, la entidad no diligenció el formato F11_agr, contrariando las disposiciones normativas encontradas en el Artículo 81 literal i, del Decreto 403 de 2020 y los artículos 6, 7, 22 y 60 de la Resolución 027 de 2019, ocasionando eventuales sanciones para los responsables de rendir la cuenta y mal imagen de la entidad.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	PÁGINA 38 DE 57	

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: 1. Frente a la observación anteriormente mencionada, por parte del Ente de Control, me permito manifestar de manera respetuosa lo siguiente:

- ✓ **Situación A;** Que en lo que corresponde al sistema presupuestal de LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE BARRANCABERMEJA, ella es regida por el decreto 115 de 1996, según el primer artículo del mismo; y con esto su capítulo III del decreto en mención, en su artículo 13 y Modificado por el art. 10, Decreto Nacional 4836 de 2011, reza lo siguiente "**Los compromisos y obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre, deberán incluirse en el presupuesto del año siguiente como una cuenta por pagar y su pago deberá realizarse en dicha vigencia fiscal**".

Así mismo el presente Decreto se aplica a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, el cual tiene un sistema presupuestal de gastos que contiene en una sola estructura o ejecución presupuestal los gastos de funcionamiento, inversión, operación y cuentas por pagar, a diferencias de las entidades que se rigen por el decreto 111 de 1996 que su estructura crea presupuestos alternos para cuentas por pagar y reservas presupuestales según el artículo 89 del decreto 111 de 1996.

De acuerdo a lo anterior, se explica, porque no se registra dichas cuentas por pagar presupuestales en el formato f11, ya que estas cuentas por pagar son incluidas en el presupuesto de gastos de la vigencia en los numerales GF.2020300, GF2020400, GO.4200300, GO4200400, GP.8002200 Y GP.8003300; lo cual se reportaron en el formato f07 ejecución de gastos como pasivos o cuentas por pagar que según el art. 10, Decreto Nacional 4836 de 2011.

- ✓ **Situación B;** Como otra aclaración si realizara la inclusión de estos pasivos en el formato F11 **generaría** un doble registro en las columnas de pagos y no coincidiría con la sumatoria de la columna de pagos del formato F07b Relación de Pagos que deben ser igual a la suma de las columnas de pagos de F07, F10 y F11. De la siguiente forma;

F07B columna Pagos (D)=F07columna Pagos(d)+ F10columna Pagos (d)+ F11columna Pagos (d)

Formato F07b (relación de Pagos)

(F) Fecha De	(G) Código Pr	(C) Tipo De Pr	(C) No. De Co	(C) Beneficiar	(N) Cédula O	(C) Detalle Dr	(D) Valor Con	(D) Descuenti	(D) Descuenti	(D) Otros Des	(D) Neto Pag	(C) Banco	(C) No. De Cu	(C) No. De Ch
2017/01/03	ESEG	CH	CE 17-00001	UMAYÁ SAN/	13571395	CG 17-00001	2156000	0	0	0	2156000	nbco:BANCO	cbco:215001	dbco:DISFON
2017/01/03	D1ESEGP.90C	CH	CE 17-00002	VARGAS CELI	13850510	CG 17-00002	1136800	0	0	0	1136800	nbco:BANCO	cbco:215001	dbco:DISFON

Formato F07 Ejecución de Gastos

(G) Código Rl	(C) Nombre R	(C) Código De	(D) Apropiaci	(D) Credito	(D) Contracr,	(D) Reduccion	(D) Adiciones	(D) Comprom	(D) Obligacio	(D) Pagos
A1ESEGF.101	Sueldos	ND	991668252	91787822	123503184	0	62537143	1022489103	1022489103	946975321

Formato F07 Ejecución de Reserva Presupuestal

vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		100-21-280
			VERSIÓN : 01
			PÁGINA 39 DE 57

(G) Código R	(C) Nombre R	(D) Reserva C	(D) Acta De C	(D) Pago
NA	NA	0	0	0

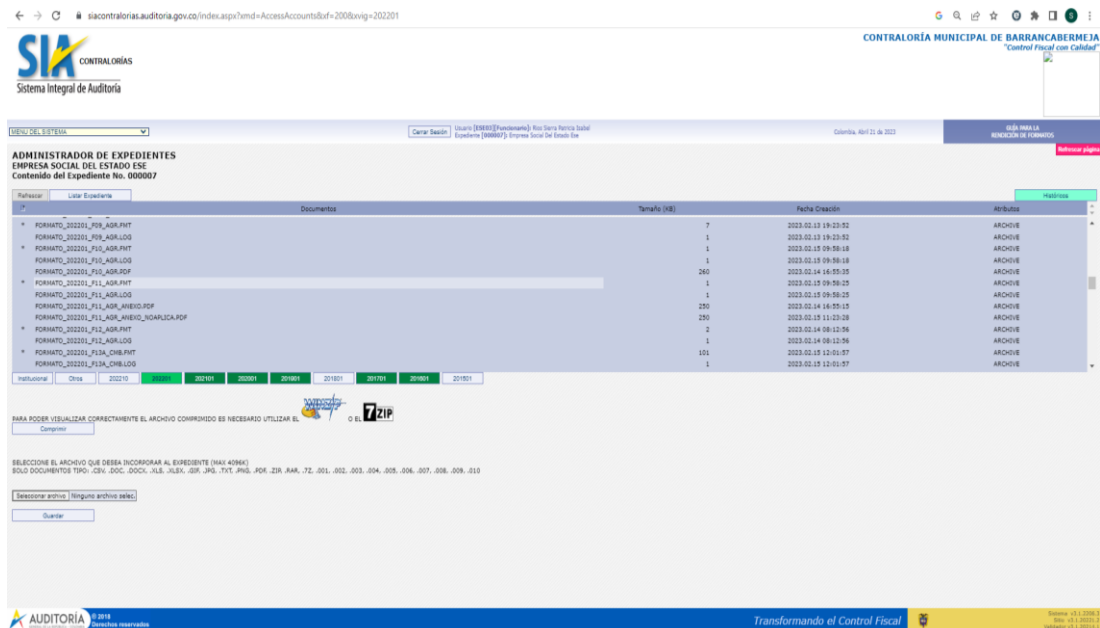
Formato F07 Ejecución de Cuentas por Pagar

(G) Código R	(C) Descripción	(D) Cuenta P	(D) Acta De C	(D) Pago
NA	NA	0	0	0

- ✓ **Situación C;** Por otro lado, la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE BARRANCABERMEJA, había presentado en las diferentes **Cuenta Anual Consolidada** de la vigencia 2019, 2020 y 2021, este formato con el anexo certificado de la no aplicación, alegando que las cuentas por pagar se incorporaron en el presupuesto de gastos vigencia de cada año como evidencio en la siguiente página;

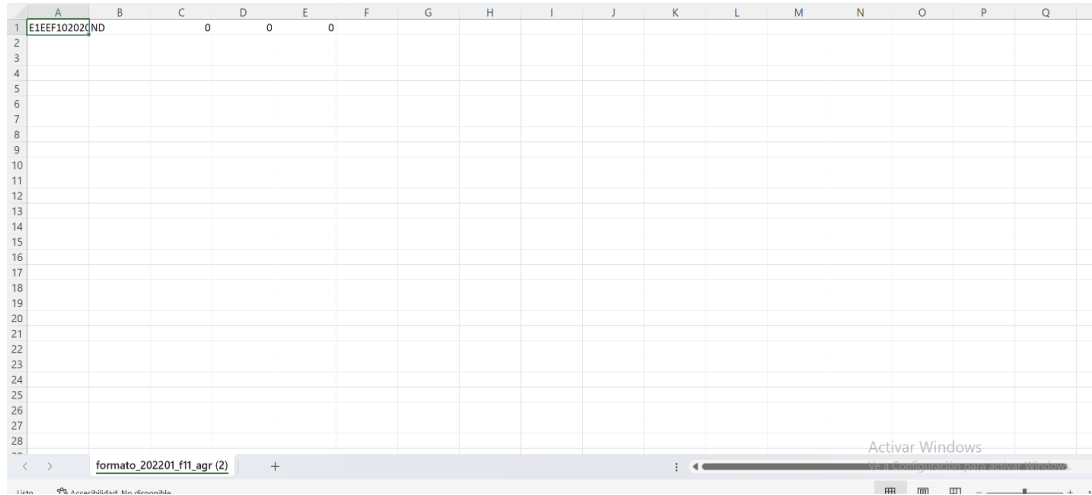
Cuenta Anual Consolidada 2022

Imagen de envío del Formato f11 Ejecución de Cuentas por Pagar vigencia 2022



A continuación, relaciono imagen del formato_202201_f11_agr Ejecución de Cuentas por Pagar vigencia 2022

 CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		VERSIÓN : 01
			PÁGINA 40 DE 57



Así mismo, se presenta Imagen de la carta de explicación NO APLICA del formato_202201_f11_agr Ejecución de Cuentas por Pagar vigencia 2022



Empresa Social del Estado
Barrancabermeja

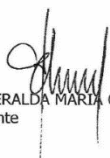
SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD
NIT. 829.001.846-6
Código prestador 6808100707

LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
BARRANCABERMEJA

CERTIFICA

Que el formato 202201_f11_agr Ejecución Presupuestal de cuentas por pagar, NO APLICA, porque las cuentas por pagar se incorporaron en el presupuesto de gastos vigencia 2023 bajo los rubros presupuestales GF.2020300, GF.2020400, GO.4200300, GO.4200400, GP.8002200 y GP.8003300.

Dado en la ciudad de Barrancabermeja, a los diez (10) días del mes de febrero de 2023.


ESMERALDA MARÍA OTERO ALVAREZ
Gerente

Elaboró: Sandra Milena Ramírez Barroso-Profesional Especializado - contratista ESEBCA 

Cuenta Anual Consolidada 2021

Imagen de envío del Formato f11 Ejecución de Cuentas por Pagar vigencia 2021

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

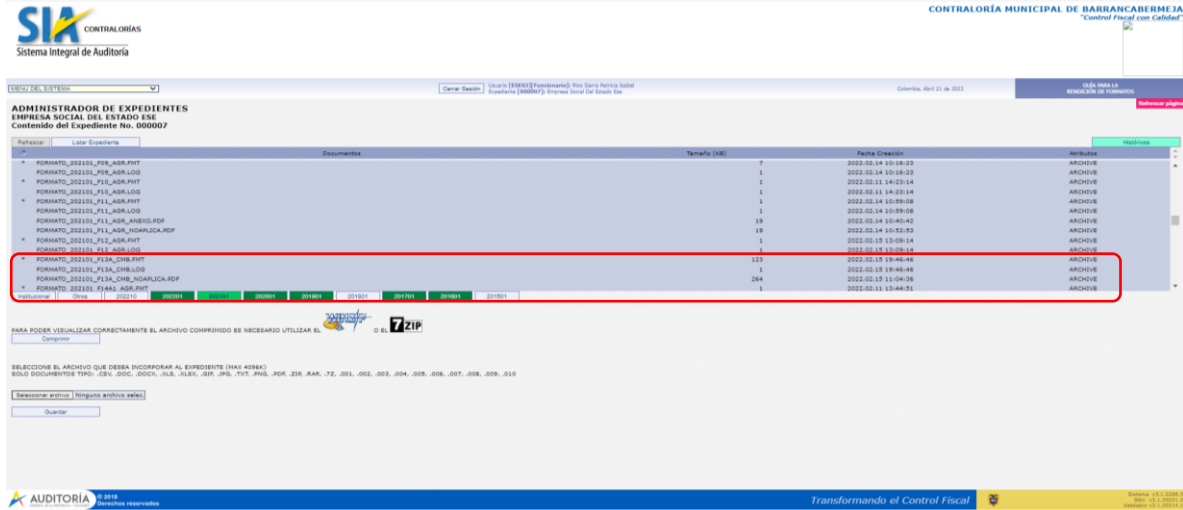


Imagen del formato_202201_f11 Agr Ejecución de Cuentas por Pagar vigencia 2021

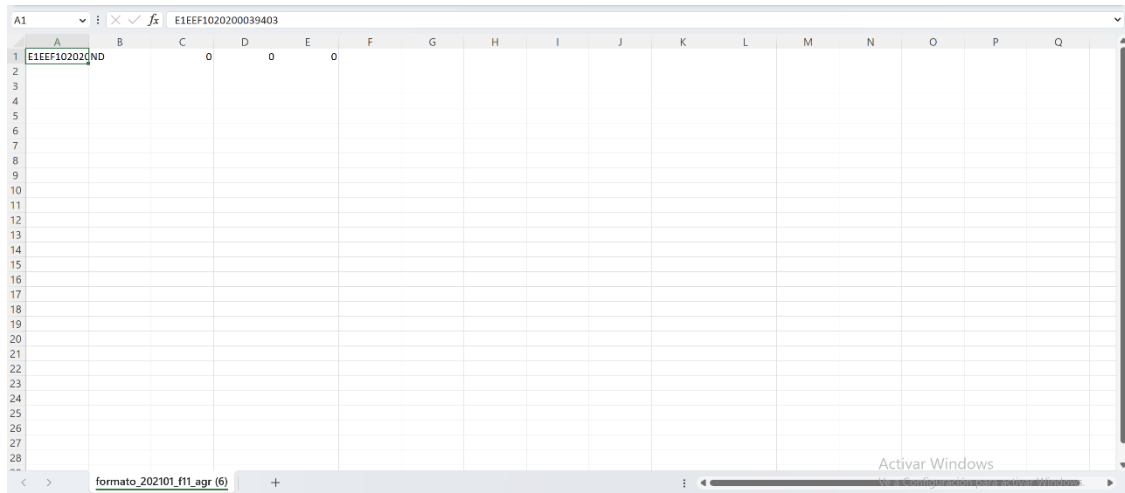


Imagen de la carta de explicación NO APLICA del formato_202101_f11 Agr Ejecución de Cuentas por Pagar vigencia 2021

 CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		VERSIÓN : 01
			PÁGINA 42 DE 57



**Empresa Social del Estado
Barrancabermeja**

**SERVICIOS DE SALUD DE BAJA
COMPLEJIDAD**
 NIT. 829.001.846-6
 Código prestador 6808100707

LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
BARRANCABERMEJA

CERTIFICA

Que el formato 202101_f11_agr Ejecución Presupuestal de cuentas por pagar, NO APLICA, porque las cuentas por pagar se incorporaron en el presupuesto de gastos vigencia 2022 bajo los rubros presupuestales GF.2020300, GF.2020400, GO.4200300, GO.4200400, GP.8002200 y GP.8003300.

Se expide en Barrancabermeja, a los once (11) días del mes de febrero de 2022.

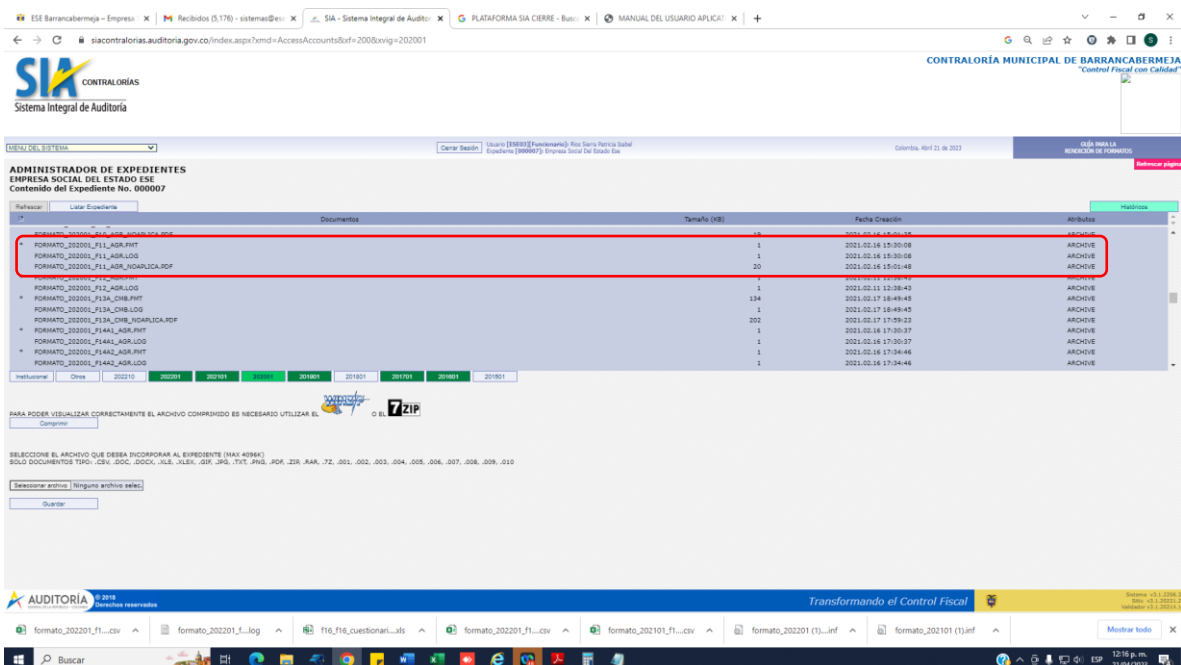
Atentamente,

ESMERALDA MARIA OTERO ALVAREZ
Gerente

Elaboró: Sandra Milena Ramírez Barroso - Apoyo Subdirección Administrativa y Financiera-Contratista ESEBCA

Cuenta Anual Consolidada 2020

Imagen de envío del Formato f11 Ejecución de Cuentas por Pagar vigencia 2020



The screenshot shows the 'ADMINISTRADOR DE EXPEDIENTES' interface for the 'EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE'. A table lists documents with columns for 'Documento', 'Tamaño (KB)', 'Fecha Creación', and 'Archivos'. The document 'FORMATO_202201_f11_AGR.LOG' is highlighted with a red box. Below the table, there are instructions for uploading files, including a note about using ZIP compression and a file selection area.

Imagen del formato_202201_f11_agr Ejecución de Cuentas por Pagar vigencia 2020

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
 Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6007100
 Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co
 Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		VERSIÓN : 01
			PÁGINA 43 DE 57

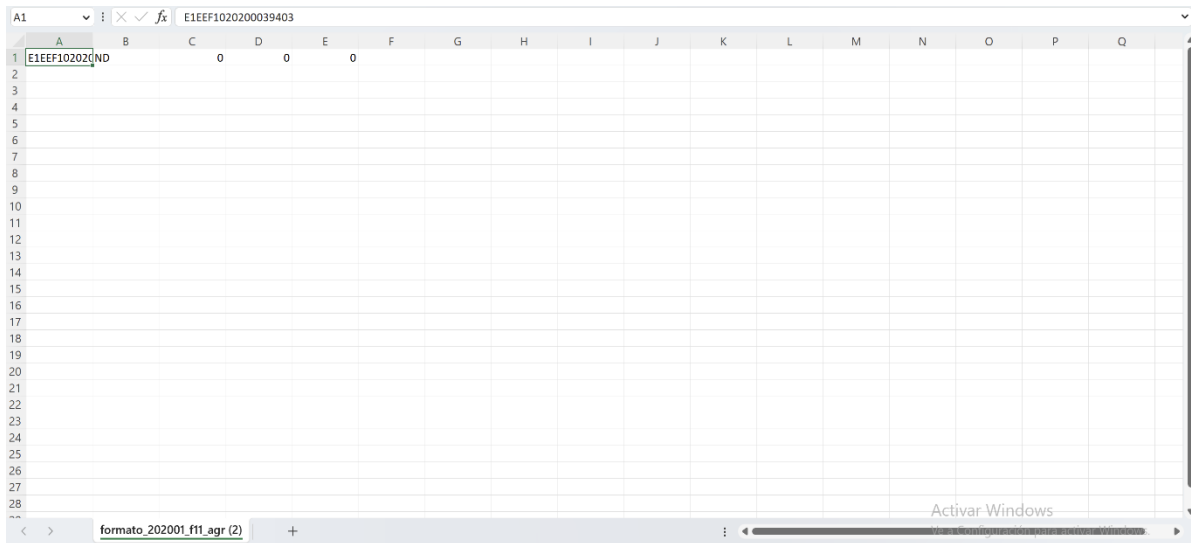


Imagen de la carta de explicación NO APLICA del formato_202001_f11_agr Ejecución de Cuentas por Pagar vigencia 2020

	Empresa Social del Estado Barrancabermeja	SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD <small>NTI. 829.001.846-6</small> <small>Código prestador: 6808100707</small>
<p>EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA</p>		
<p>CERTIFICA</p>		
<p>Que el formato 202001_f11_agr Ejecución Presupuestal de cuentas por pagar, NO APLICA, porque las cuentas por pagar se incorporaron en el presupuesto de gastos vigencia 2021 bajo los rubros presupuestales GF.2020300, GF.2020400, GO.4200300, GO.4200400, GP.8002200 y GP.8003300.</p>		
<p>Se expide en Barrancabermeja, a los quince (15) días del mes de febrero de 2021.</p>		
<p>Atentamente,</p>		
 ESMERALDA MARIA OTERO ALVAREZ Gerente		
<p>Proyectó: Dr. Guillermo Ever Bejarano Uribe - Subdirector Administrativo y Financiero</p>		
<p>Elaboró: Sandra Milena Ramírez Barroso - Apoyo Subdirección Administrativa y Financiera</p>		

Cuenta Anual Consolidada 2019

Imagen de envío del Formato f11 Ejecución de Cuentas por Pagar vigencia 2019

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA</p>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 <p>icontec ISO 9001 SC 4100-1</p>
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		VERSIÓN : 01
			PÁGINA 44 DE 57

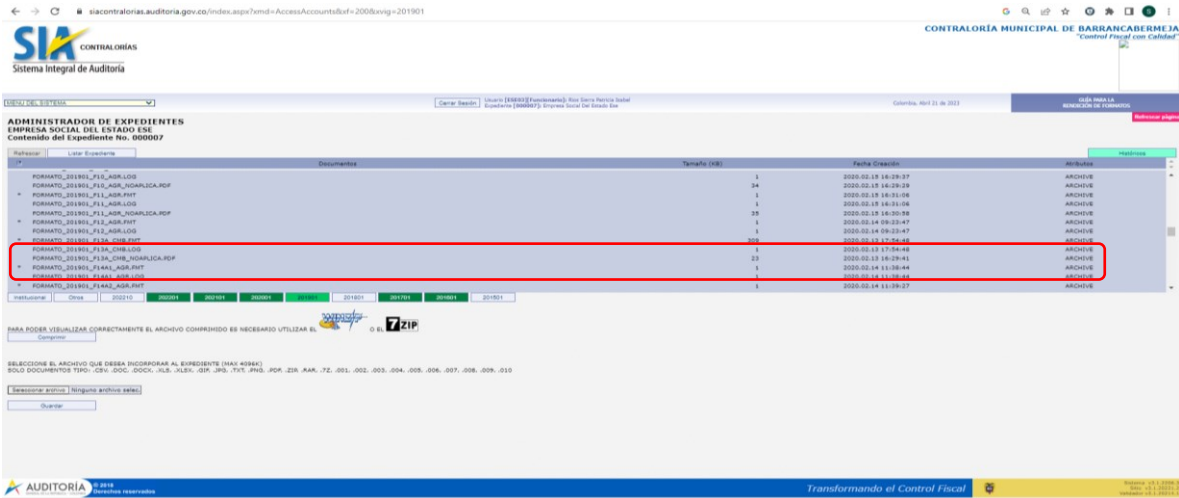


Imagen del formato_202201_f11_agr Ejecución de Cuentas por Pagar vigencia 2019

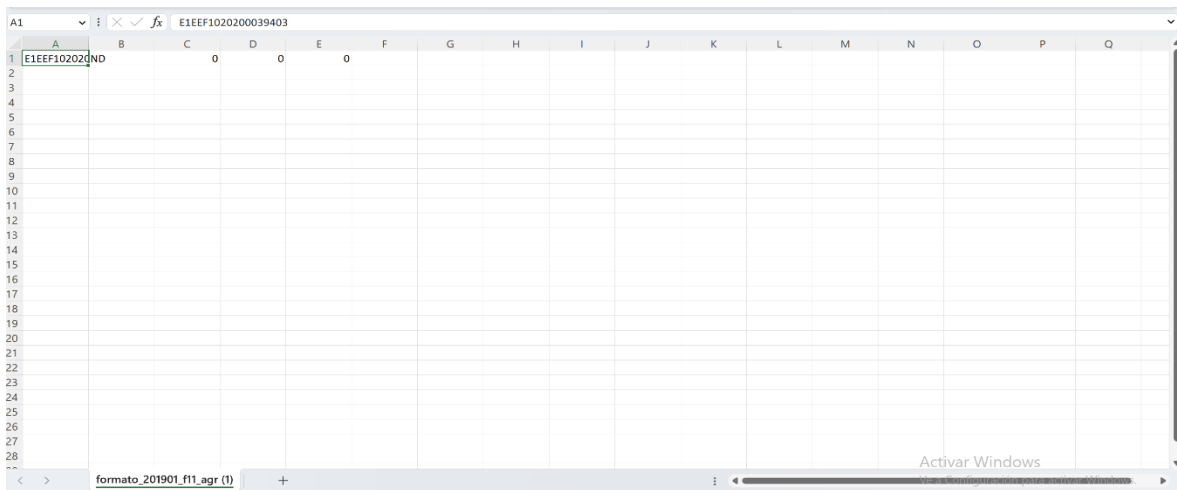




Imagen de la carta de explicación NO APLICA del formato_201901_f11_agr Ejecución de Cuentas por Pagar vigencia 2019

 CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	PÁGINA 45 DE 57	



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA
 SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION
 NIT 829.001.846-6 CODIGO PRESTADOR 68-081-00707

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 BARRANCABERMEJA

CERTIFICA

Que el formato F11_AGR Ejecución Presupuestal de cuentas por pagar, NO APLICA, porque las cuentas por pagar se incorporarán en el presupuesto de gastos vigencia 2020 bajo los rubros presupuestales GF.2020300, GF.2020400, GO.4200300, GO.4200400, GP.8002200 y GP.8003300.

Se expide en Barrancabermeja, a los doce (12) días del mes de febrero de 2020.

Atentamente,


 ERNESTO VERA RUEDA
 Gerente

Proyectó: Dr. Juan Carlos Supelano Villamizar – Subdirector Administrativo y Financiero
 Elaboró: Sandra Milena Ramírez Barroso-Apoyo Subdirección Administrativa y Financiera

PETITUM / PETICIÓN:

Finalmente, agradecer al equipo auditor su atención a la presente réplica y presentarle la petición de análisis en consideración de lo expuesto la cual se fundamenta en argumentativa técnica y legal soportadas en la evidencia anexadas; por consiguiente, respetuosamente solicitarles la no consideración de la observación como hallazgo de tipo sancionatorio en el proceso auditor; o en caso de considerarse como hallazgo sea tipificado como hallazgo administrativo ya que con base en lo realizado por la entidad se ha dado cumplimiento oportuno, justificando la no aplicabilidad del mismo.



ANÁLISIS DE LA RESPUESTA:

La respuesta dada por el sujeto de control, satisface la observación formulada parcialmente por el equipo auditor, en cuanto exponen en la “**Situación A**” (*De acuerdo a lo anterior, se explica, porque no se registra dichas cuentas por pagar presupuestales en el formato f11, ya que estas cuentas por pagar son incluidas en el presupuesto de gastos de la vigencia en los numerales GF.2020300, GF2020400, GO.4200300, GO4200400, GP.8002200 Y GP.8003300; lo cual se reportaron en el formato f07 ejecución de gastos como pasivos o cuentas por pagar que según el art. 10, Decreto Nacional 4836 de 2011.*). Ya que, por un error involuntario de digitación en la observación administrativa N° 06, se hace referencia a las cuentas por pagar de los pasivos a 31 de diciembre de 2022, siendo que, lo que se quiso mencionar eran las cuentas por pagar de los pasivos a 31 de diciembre de 2021; los cuales de acuerdo al instructivo de rendición de cuentas formatos – AGR – SIA Contralorías, socializado por este Ente de control desde el

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
 Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 46 DE 57

inicio de la obligación de la rendición de cuentas en la plataforma, se indica que la información que se debe diligenciar en el formato F11_agr corresponde a los valores de las cuentas por pagar constituidas al cierre de la vigencia anterior, que amparan obligaciones legalmente contraídas y ejecutadas, para ser canceladas en la vigencia del período rendido. (Decreto 111 de 1996, Art. 89, Inc. 3 y demás normatividad aplicable al nivel territorial).

Siendo así, la obligación del diligenciamiento del formato F11_agr sí debe realizarse, puesto que en él se plasmaría la información de los pasivos del año inmediatamente anterior, en este caso la vigencia 2021, de la cual debe existir un acto administrativo de cuentas por pagar pendientes a 31 de diciembre de 2021 e incluidas en la vigencia fiscal 2022 como cuentas por pagar en dicho presupuesto año 2022, siendo consecuentes con lo que citan en la norma *"...el decreto 115 de 1996, según el primer artículo del mismo; y con esto su capítulo III del decreto en mención, en su artículo 13 y Modificado por el art. 10, Decreto Nacional 4836 de 2011, reza lo siguiente **Los compromisos y obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre, deberán incluirse en el presupuesto del año siguiente como una cuenta por pagar y su pago deberá realizarse en dicha vigencia fiscal"**.*

Teniendo en cuenta las consideraciones dadas por el sujeto de control en la **"Situación C"**, de su respuesta, se revoca la observación administrativa sancionatoria. **Por lo anterior se configura el Hallazgo Administrativo N° 05.**

(07) OBSERVACION ADMINISTRATIVA: En la columna G "Valor Pagos Efectuados" del formato F13A_cmb, los contratos números: 2200043, 2200046, 2200080, 2200092, 2200112, 2200156, 2200157, 2200158, del 2200162 al 2200165, 2200168, 2200170, 2200174, del 2200176 al 2200179, 2200185, 2200189, 2200191, 2200194 y 2200196, no registran valor alguno.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: 1. Frente a la observación anteriormente mencionada, por parte del Ente de Control, **me permito manifestar de manera respetuosa lo siguiente:**

Los contratos son actos jurídicos que se encuentran destinados a crear derechos y generar obligaciones, que en últimas es el acuerdo y la manifestación de la voluntad de dos o más partes que pactan RECIPROCAMENTE el cumplimiento de unas obligaciones y el disfrute de unos derechos. En este orden de ideas se convierte en una obligación UNICA Y EXCLUSIVA del contratista allegar al área de contabilidad y financiera las cuentas de cobro y/o facturas, acompañadas de todos los anexos que se requieren como soporte para su eventual pago, por lo que esta acción comprende y trae consigo varios agentes que deben interactuar dentro de la ecuación, para que como última instancia dentro de este proceso y que es el pago real y efectivo por parte de la entidad estatal se haga en tiempos satisfactorios, no obstante se presenta a contrario sensu que, el contratista allega la documentación con la que respalda el pago, tales como la cuenta de cobro y sus anexos, de forma tardía, ante lo cual el pago efectivamente podrá realizarse de forma consecuente, con posterior al cumplimiento de la obligación de cobro oportuna que le asiste como contratista; razón por la cual este escenario se evidencia que fue presentado en los contratos que no registran valor alguno en la

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
VERSIÓN : 01			
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	PÁGINA 47 DE 57	

columna G del formato F13A_cmb para la vigencia 2022, sin embargo, a la fecha ya se encuentran saldados.

Por otra parte, para el caso en concreto del contrato número 22-00046, el pago se efectuó el día 11 (once) de agosto de 2022 por un valor de \$150.599.005,40., (anexo a la presente la evidencia del mismo).

 CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		VERSIÓN : 01
			PÁGINA 48 DE 57

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA NIT: 829001846 BARRANCABERMEJA		AÑO	MESES	DIA	COMPROBANTE DE EGRESO	pág	
		2022	08	11	No: 22-00928 Conc: 3	1	
Con Cheque No: DESFDN Cuenta Numero: 013159611	Nombre Banco : BANCO BOGOTÁ Nombre Cuenta : Convenio Interadministrativo PANACEA	Benef.: EICON LTDA NIT : 00804005885-4					
CG 22-00922, CP 22-00428, CD 22-00283, CD 22-00338, OBRAS DE INSTALACION, CONFIGURACION, DOCUMENTACION Y SUMINISTROS PARA OCHENTA Y TRES (83) PUNTOS DE RED CABLEADA DE DATOS Y RED ELÉCTRICA QUE PERMITA CONECTAR LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LOS CENTROS DE SALUD Y EL DATACENTER DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LAE.S.E BARRANCABERMEJA; CON OCASION AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3841-21 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA AUNAR ESFUERZOS EN LA REALIZACION DE CAPACITACION PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION (PANACEA) Y ADQUISICION DE HARDWARE, RED ELÉCTRICA Y DE DATOS, PARA LA ESE DE BARRANCABERMEJA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER. FRA FE217							
Contabilizaciones							
Cont	Detalle	Codigo Contable	Inputacion Presupuesta	Fond	Debitos	Creditos	Base
552	Proveedores de Bienes	24010101			140,571,071.40	0.00	140,571,071.40
2412	Recuperaciones	48082601			0.00	0.40	135,020,000.00
0109	CTA CTE 013159611 CONVENI	11321023			0.00	140,571,071.00	140,571,071.00
T O T A L E S ==>					140,571,071.40	140,571,071.40	
Valor a Pagar : \$ 140,571,071.00							
En Letras : CIENTO CUARENTA MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL SETENTA Y UN PESOS CON 0 CENTAVOS #/cta.*****							
RAJL					RECIBI:		
ELABORO	REVISO	APROBO			CC. No.	de	

PETITUM / PETICIÓN:

Finalmente, agradecer al equipo auditor su atención a la presente réplica y presentarle la petición de análisis en consideración de lo expuesto la cual se fundamenta en argumentativa técnica y legal soportadas en la evidencia anexadas; por consiguiente,

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

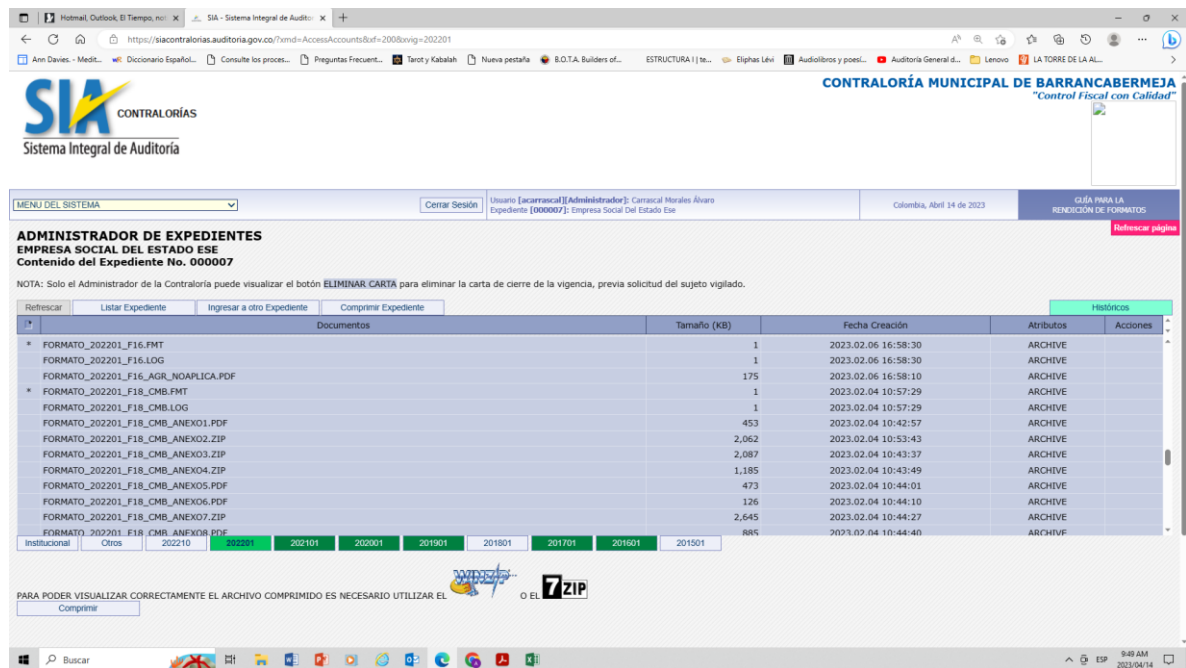
 CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		VERSIÓN : 01
			PÁGINA 49 DE 57

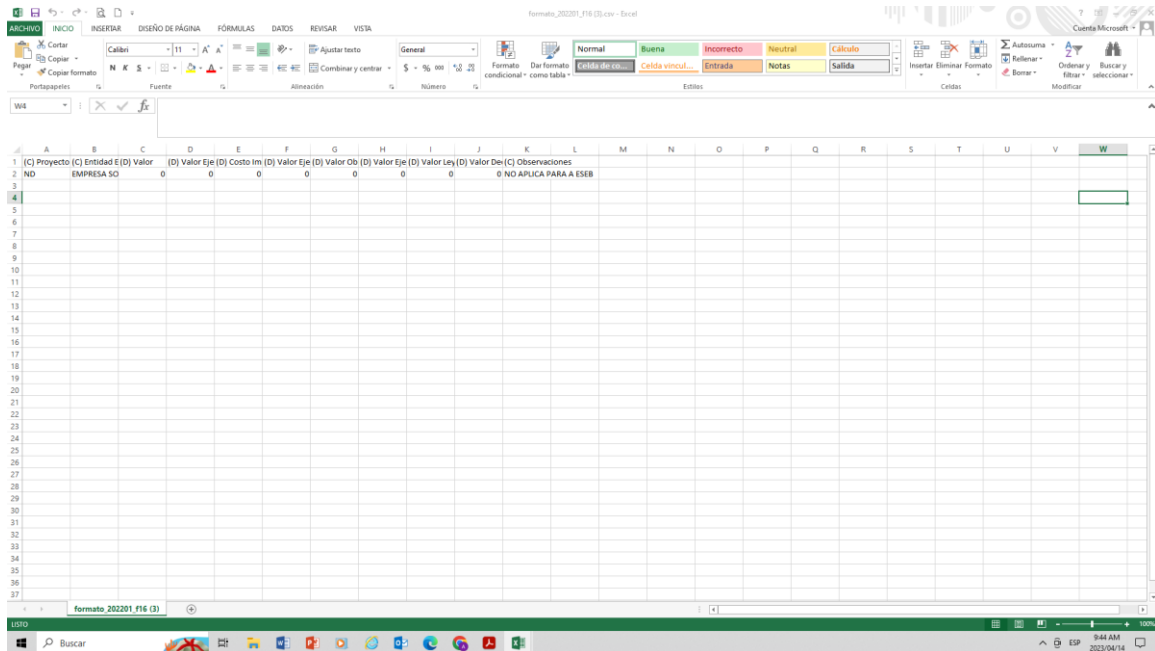
respetuosamente solicitarles la no consideración de la observación como hallazgo de tipo sancionatorio en el proceso auditor; o en caso de considerarse como hallazgo sea tipificado como hallazgo administrativo, ya que con base en lo realizado por la entidad se ha dado cumplimiento oportuno a los respectivos pagos, previa entrega de cuenta de cobro de los respectivos contratistas.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA:

De acuerdo a los argumentos dados en la respuesta emitida por la ESEB, se colige que los mismos no logran desvirtuar la observación formulada por el equipo auditor, en razón a que dicho documento no exime del diligenciamiento y presentación adecuada y completa del formato F13A_cmb. **Por lo anterior se configura el Hallazgo Administrativo N° 06.**

(08) OBSERVACION ADMINISTRATIVA CON PRESUNTA INCIDENCIA SANCIONATORIA (2): La ESEB no diligenció el formato F16 ni el anexo correspondiente al mismo, con el argumento de que no aplica. Infringiendo el artículo 81 literal i, del Decreto 403 de 2020. Lo anterior se relaciona a continuación:





1	(C) Proyecto	(C) Entidad	(D) Valor	(D) Valor Eje	(D) Costo Im	(D) Valor Eje	(D) Valor Ob	(D) Valor Eje	(D) Valor Ley	(C) Observaciones
2	ND	EMPRESA SO	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA PARA A ESEB
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										
21										
22										
23										
24										
25										
26										
27										
28										
29										
30										
31										
32										
33										
34										
35										
36										
37										

Empresa Social del Estado
Barrancabermeja

SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD
NTC 829.001.846-6
Código prestador 6408100707

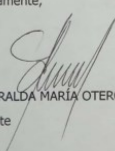
EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA

CERTIFICA

Que de acuerdo al Título III, Capítulo 4 de la Resolución 027 del 13 de febrero de 2019 en el artículo 22 "Contenido de la cuenta anual consolidada" emanada de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, esta empresa no se encuentra obligada a diligenciar el formato F16: GESTIÓN AMBIENTAL en la rendición de cuentas a través del portal SIA; toda vez, que la institución no evalúa proyectos ambientales.

Dado en la ciudad de Barrancabermeja a los tres (03) días del mes de febrero de 2023.

Atentamente,





ESMERALDA MARÍA OTERO ALVAREZ
Gerente

Proyecto: Milton Jesús Rincón Contreras. Técnico Seguridad y Salud en el Trabajo

Transversal 47a No: 57-29 Barrio Danubio
Teléfono: 67607130
Línea Gratuita 01800423690
www.esebarrancabermeja.gov.co
Correo electrónico: s149esebarrancabermeja.gov.co

Así las cosas, en la rendición de la cuenta de la ESEB vigencia 202201, en la plataforma SIA Contralorías, la entidad no diligenció el formato F16 ni el anexo correspondiente al mismo, contrariando las disposiciones normativas encontradas en el Artículo 81 literal i, del Decreto 403 de 2020 y los artículos 6, 7, 22 y 60 de la Resolución 027 de 2019, generando posibles sanciones para los responsables de rendir la cuenta y mal imagen de la entidad.

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 51 DE 57

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: 1. Frente a la observación anteriormente mencionada, por parte del Ente de Control, me permito manifestar de manera respetuosa lo siguiente:

Basándonos en la Guía de formatos de la plataforma SIA CONTRALORIA donde se detalla que:

EL FORMATO 16. GESTIÓN AMBIENTAL

GENERALIDADES

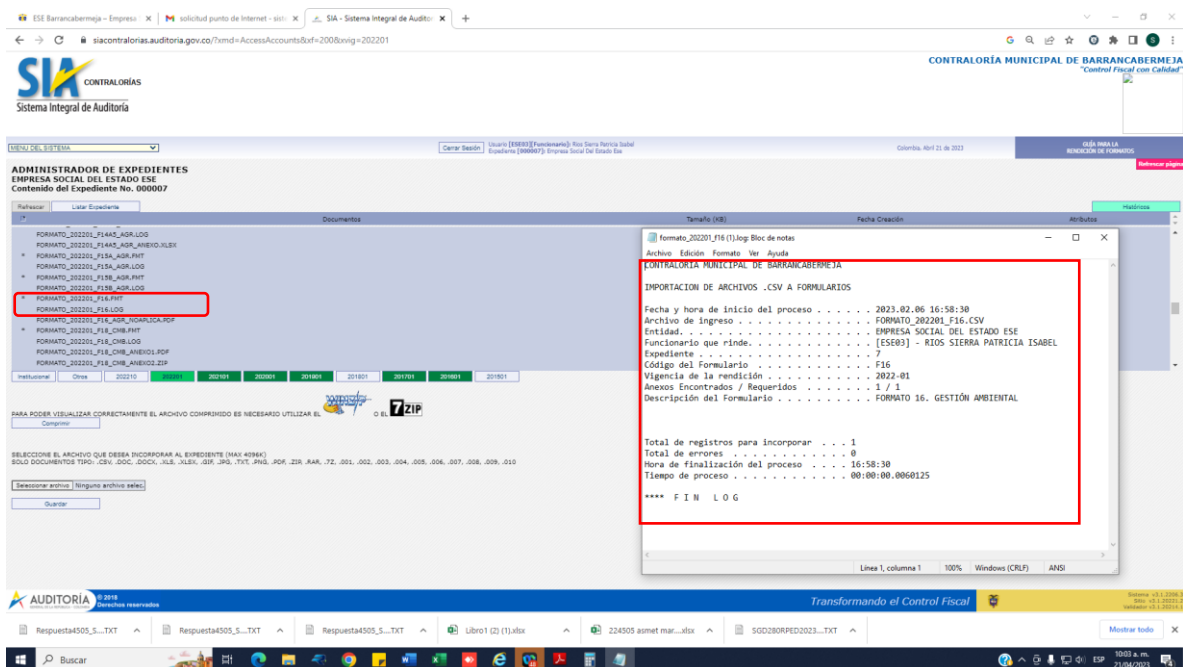
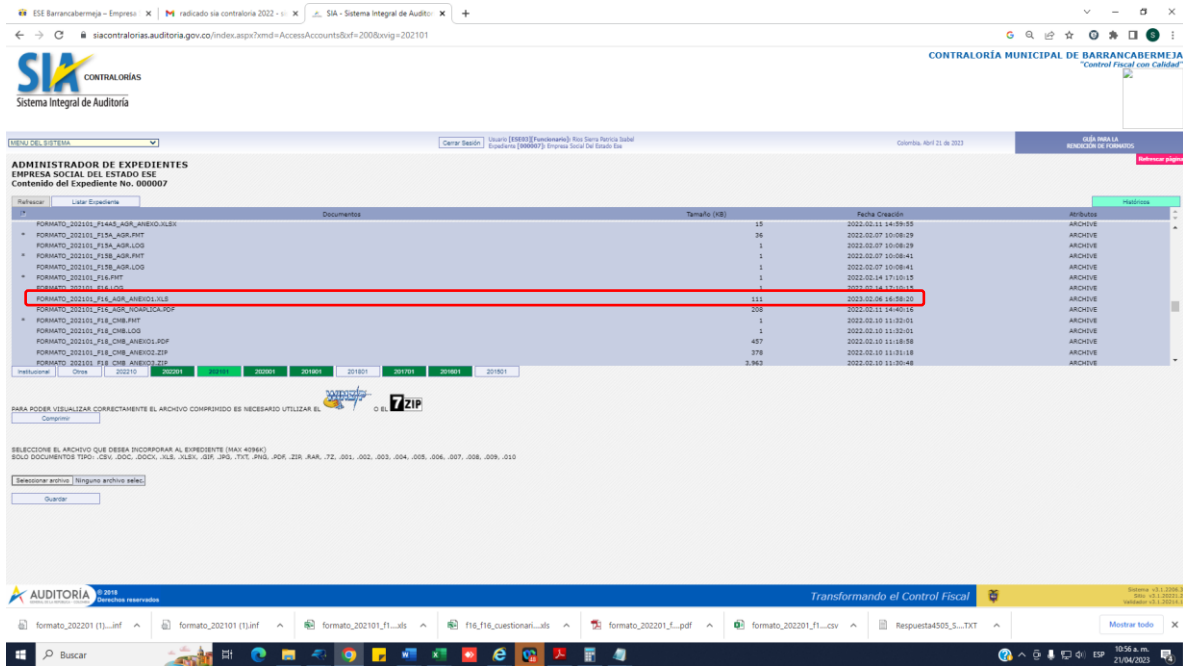
EL PRESENTE FORMATO DEBE SER DILIGENCIADO SOLO POR LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA JUNTO CON LOS 6 ANEXOS. LOS DEMÁS SUJETOS DE CONTROL LO PRESENTAN EN BLANCO SOLO CON EL ANEXO EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL. Permite registrar los aspectos ambientales evaluados por la entidad durante la vigencia que se rinde. Para este Formato debe Anexar 1) Evaluación del sistema de control ambiental 2) Evaluación de la presión ambiental 3) Evaluación de la legalidad ambiental 4) Evaluación de la inversión ambiental 5) Inventario de las obligaciones ambientales 6) Planes programas y proyectos.

de Cols definidos para el formato **. 11**
Máxima cantidad de Filas permitidas **. 1,000**
Anexos Requeridos **1**

Revisando lo relacionado con la observación, es necesario dejar claridad que:

1. Efectivamente el formato F16 no aplica para la Empresa Social del Estado Barrancabermeja; tal como se menciona en el documento en PDF firmado por la gerencia, el cual, ustedes como ente de control recibieron en los tiempos establecidos teniendo en cuenta que no evaluamos proyectos ambientales.
2. Haciendo revisión del FORMATO 16. se evidencia en la plataforma SIA CONTRALORIA, que **este fue rendido y publicado** el día **6 de febrero de 2023**, dentro de los tiempos oportunos establecidos por el ente de control; más sin embargo, al parecer por un presunto error al momento de hacer el cargue del anexo (cuestionarios) se identificó el formato con la siguiente característica **formato_202101_f16_agr_anexo1.xls**, como se evidencia en la plataforma SIA CONTRALORIA, y la identificación del mismo debería ser **formato_202201_f16_agr_anexo1.xls**, así mismo al momento de hacer este cargue la plataforma en mención no nos generó alerta, mensaje de error o informo de que este periodo ya se había rendido, dejando así continuar con el proceso de cargue del anexo NO APLICA y el archivo en formato .csv.

Anexo a la presente los pantallazos de la plataforma SIA CONTRALORIA donde se evidencia lo anteriormente mencionado.



Por otro lado, se logra evidenciar que la plataforma al momento de hacer el cargue del formato presuntamente se generó un error involuntario, reemplazando la información reportada con anterioridad en la vigencia manifestada.

ANEXO INFORME DE CIERRE, RADICACION DE LA CUENTA VIGENCIA 202101

FECHA DE RADICACION 2022.02.17 14:30:40

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 53 DE 57

RADICADO DE LA CUENTA

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE

VIGENCIA RENDIDA 202101

FECHA DE RADICACION 2022.02.17 14:30:40

RELACION DE LOS FORMATOS RENDIDOS:

FORMATO_202101_F01_AGR.FMT	12244	2022.02.08 14:09:57
FORMATO_202101_F02A_AGR.FMT	252	2022.02.14 11:44:53
FORMATO_202101_F02B_AGR.FMT	799	2022.02.11 15:44:54
FORMATO_202101_F03_AGR.FMT	1683	2022.02.08 10:51:58
FORMATO_202101_F03_CDN.FMT	2197	2022.02.08 10:29:16
FORMATO_202101_F04_AGR.FMT	1987	2022.02.14 10:14:05
FORMATO_202101_F05A_AGR.FMT	1390	2022.02.07 08:32:40
FORMATO_202101_F05B_AGR.FMT	1884	2022.02.07 09:37:01
FORMATO_202101_F06A_CDN.FMT	129596	2022.02.14 08:21:56
FORMATO_202101_F06_AGR.FMT	919	2022.02.11 10:05:53
FORMATO_202101_F07A_CDN.FMT	227853	2022.02.11 14:10:54
FORMATO_202101_F07B1_CDN.FMT	52374	2022.02.08 16:04:38
FORMATO_202101_F07B_CDN.FMT	482023	2022.02.08 14:31:15
FORMATO_202101_F07_AGR.FMT	8688	2022.02.11 12:09:18
FORMATO_202101_F08A_AGR.FMT	957	2022.02.14 10:39:52
FORMATO_202101_F08B_AGR.FMT	11362	2022.02.15 12:45:27
FORMATO_202101_F09_AGR.FMT	6685	2022.02.14 10:16:23
FORMATO_202101_F10_AGR.FMT	324	2022.02.11 14:23:14
FORMATO_202101_F11_AGR.FMT	29	2022.02.14 10:59:08
FORMATO_202101_F12_AGR.FMT	702	2022.02.15 13:09:14
FORMATO_202101_F13A_CMB.FMT	125497	2022.02.15 19:46:45
FORMATO_202101_F14A1_AGR.FMT	164	2022.02.11 13:44:51
FORMATO_202101_F14A2_AGR.FMT	53	2022.02.11 13:45:23
FORMATO_202101_F14A3_AGR.FMT	654	2022.02.14 07:54:32
FORMATO_202101_F14A4_AGR.FMT	29	2022.02.11 13:45:32
FORMATO_202101_F14A5_AGR.FMT	32	2022.02.11 15:00:04
FORMATO_202101_F15A_AGR.FMT	36775	2022.02.07 10:08:29
FORMATO_202101_F15B_AGR.FMT	756	2022.02.07 10:08:41
FORMATO_202101_F16.FMT	84	2022.02.14 17:10:15
FORMATO_202101_F18_CMB.FMT	48	2022.02.10 11:32:01
FORMATO_202101_F20_2_AGR.FMT	53	2022.02.11 15:35:06
FORMATO_202101_F20_AIGCMB.FMT	101	2022.02.14 15:40:01
FORMATO_202101_F20_CDG.FMT	262	2022.02.14 15:02:30

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	PÁGINA 54 DE 57	

FORMATO_202101_F22_PQR.FMT	700577	2022.02.11 11:43:00
FORMATO_202101_F23A_AUSG.FMT	2593	2022.02.14 11:21:08
FORMATO_202101_F23_AUSTGA.FMT	194	2022.02.15 12:41:06
FORMATO_202101_F24A_APLME.FMT	391057	2022.02.17 11:04:47
FORMATO_202101_F24_PLMEJ.FMT	32184	2022.02.10 11:00:15
FORMATO_202101_F25A_EJCOM.FMT	140851	2022.02.15 19:09:42
FORMATO_202101_F25_COMPR.FMT	9336	2022.02.14 16:21:31
FORMATO_202101_F27A_EPLAC.FMT	10381	2022.02.09 12:23:42
FORMATO_202101_F27_PLACC.FMT	8298	2022.02.09 12:19:36
FORMATO_202101_F28_INGES.FMT	5479	2022.02.09 12:32:40
FORMATO_202101_F32_PESTRA.FMT	3634	2022.02.09 12:37:45
FORMATO_202101_F34_OFT.FMT	6933	2022.02.14 11:34:52
FORMATO_202101_F35_FGLOSA.FMT	21678	2022.02.14 08:19:13
FORMATO_202101_F42_INFCA.FMT	11649507	2022.02.14 14:20:44

RELACION DE LOS ANEXOS ADJUNTOS:

FORMATO_202101_20220218.JPG	50255	2022.02.15 18:20:45
FORMATO_202101_F01_AGR_CERTIFICACIONPOSIBLEINCONSISTENCIAANEXO.PDF	40129	2022.02.08 14:06:12
FORMATO_202101_F01_AGR_ESTADODECAMBIOENELPATRIMONIOCOMPARATIVOANEXO.PDF	29589	2022.02.08 14:06:25
FORMATO_202101_F01_AGR_ESTADODERESULTADOINTEGRALCOMPARATIVOANEXO.PDF	198641	2022.02.08 14:06:43
FORMATO_202101_F01_AGR_ESTADOSITUACIONFINANCIERACOMPARATIVOANEXO.PDF	117218	2022.02.08 14:07:12
FORMATO_202101_F01_AGR_INDICADORESFINANCIEROSANEXO.PDF	136038	2022.02.08 14:07:32
FORMATO_202101_F01_AGR_NOTASESTADOSFINANCIEROS01ANEXO.PDF	3440555	2022.02.08 14:07:47
FORMATO_202101_F01_AGR_NOTASESTADOSFINANCIEROS02ANEXO.PDF	1474835	2022.02.08 14:08:00
FORMATO_202101_F02A_AGR_ANEXO1.PDF	920867	2022.02.14 11:44:28
FORMATO_202101_F02A_AGR_ANEXO2.PDF	920867	2022.02.14 11:44:37
FORMATO_202101_F03_CDN_CONCILIACIONESBANCARIAS01ANEXO.PDF	3842334	2022.02.08 10:18:30
FORMATO_202101_F03_CDN_CONCILIACIONESBANCARIAS02ANEXO.PDF	3660244	2022.02.08 10:18:58
FORMATO_202101_F03_CDN_CONCILIACIONESBANCARIAS03ANEXO.PDF	2310319	2022.02.08 10:19:24
FORMATO_202101_F03_CDN_CONCILIACIONESBANCARIAS04ANEXO.PDF	3394548	2022.02.08 10:19:38
FORMATO_202101_F03_CDN_CONCILIACIONESBANCARIAS05ANEXO.PDF	3166347	2022.02.08 10:19:49
FORMATO_202101_F04_AGR_ANEXO.PDF	4089583	2022.02.14 10:13:56
FORMATO_202101_F05A_AGR_BAJAINVENTARIOANEXO.PDF	514164	2022.02.07 08:09:57
FORMATO_202101_F05B_AGR_ANEXO1INVENTARIO.PDF	167947	2022.02.07 09:33:06
FORMATO_202101_F05B_AGR_ANEXO2INVENTARIO.PDF	141296	2022.02.07 09:33:16
FORMATO_202101_F05B_AGR_ANEXO3INVENTARIO.PDF	641241	2022.02.07 09:33:25



Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 55 DE 57

FORMATO_202101_F05B_AGR_ANEXO4INVENTARIO.PDF	1056203	2022.02.07 09:33:32
FORMATO_202101_F05B_AGR_ANEXO5INVENTARIO.PDF	1878987	2022.02.07 09:33:43
FORMATO_202101_F05B_AGR_ANEXO6INVENTARIO.PDF	375173	2022.02.07 09:34:46
FORMATO_202101_F05B_AGR_ANEXO7INVENTARIO.PDF	462209	2022.02.07 09:34:53
FORMATO_202101_F05B_AGR_ANEXO8INVENTARIO.PDF	171382	2022.02.07 09:34:59
FORMATO_202101_F05B_AGR_ANEXO9INVENTARIO.PDF	475517	2022.02.07 09:35:07
FORMATO_202101_F06_AGR_ANEXO1.PDF	3904629	2022.02.11 10:05:44
FORMATO_202101_F07_AGR_NOAPLICA.PDF	23291	2022.02.11 12:08:17
FORMATO_202101_F11_AGR_ANEXO.PDF	18652	2022.02.14 10:40:42
FORMATO_202101_F11_AGR_NOAPLICA.PDF	18652	2022.02.14 10:52:53
FORMATO_202101_F13A_CMB_NOAPLICA.PDF	269632	2022.02.15 11:04:36
FORMATO_202101_F14A5_AGR_ANEXO.XLSX	14892	2022.02.11 14:59:55
FORMATO_202101_F16_AGR_ANEXO1.XLS	125952	2022.02.11 14:41:45
FORMATO_202101_F16_AGR_NOAPLICA.PDF	212731	2022.02.11 14:40:16
FORMATO_202101_F18_CMB_ANEXO1.PDF	467282	2022.02.10 11:18:58
FORMATO_202101_F18_CMB_ANEXO2.ZIP	386343	2022.02.10 11:31:18
FORMATO_202101_F18_CMB_ANEXO3.ZIP	4057310	2022.02.10 11:30:48
FORMATO_202101_F18_CMB_ANEXO4.ZIP	1972530	2022.02.10 11:17:09
FORMATO_202101_F18_CMB_ANEXO5.ZIP	421076	2022.02.10 11:17:22
FORMATO_202101_F18_CMB_ANEXO6.ZIP	125250	2022.02.10 11:18:02
FORMATO_202101_F18_CMB_ANEXO7.ZIP	658166	2022.02.10 11:17:32
FORMATO_202101_F18_CMB_ANEXO8.ZIP	452985	2022.02.10 11:17:41
FORMATO_202101_F20_2_AGR_NOAPLICA_ANEXO1.PDF	219832	2022.02.11 15:34:58
FORMATO_202101_F20_AIGCMB_NOAPLICA_ANEXO1.PDF	165097	2022.02.14 15:31:23
FORMATO_202101_F20_AIGCMB_NOAPLICA_ANEXO2.PDF	165097	2022.02.14 15:31:31
FORMATO_202101_F20_AIGCMB_NOAPLICA_ANEXO3.PDF	165097	2022.02.14 15:33:55
FORMATO_202101_F20_AIGCMB_NOAPLICA_ANEXO4.PDF	165097	2022.02.14 15:34:02
FORMATO_202101_F20_AIGCMB_NOAPLICA_ANEXO5.PDF	165097	2022.02.14 15:34:08
FORMATO_202101_F20_AIGCMB_NOAPLICA_ANEXO6.PDF	165097	2022.02.14 15:34:14
FORMATO_202101_F20_AIGCMB_NOAPLICA_ANEXO7.PDF	165097	2022.02.14 15:34:22
FORMATO_202101_F20_AIGCMB_NOAPLICA_ANEXO8.PDF	165097	2022.02.14 15:34:31
FORMATO_202101_F20_CDG_NOAPLICA.PDF	211204	2022.02.11 15:35:38
FORMATO_202101_F22_PQR_NOAPLICA.PDF	407747	2022.02.11 11:26:29
FORMATO_202101_F23A_AUSG_ANEXO1.PDF	1847715	2022.02.14 11:19:10
FORMATO_202101_F23A_AUSG_ANEXO2.PDF	158733	2022.02.14 11:19:19
FORMATO_202101_F23_AUSTGA_ANEXO1.PDF	999681	2022.02.15 12:40:49
FORMATO_202101_F35_FGLOSA.XLSX	43950	2022.02.14 08:13:50

 CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 56 DE 57

Para finalizar dentro de las instrucciones para el proceso de rendición de la cuenta anual, emanado por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja se establece que; El sistema no permite modificar archivos ya guardados. En caso necesario de modificación deberá dirigirse al Administrador quién le guiará en los pasos necesarios. Es posible que el periodo esté cerrado, pero el sistema le permite subir la rendición, y esto no obliga a la oficina que vigila en aceptar esta rendición si está fuera de fecha.

PASO 2:

Una vez creados los 47 archivos .CSV, se debe dirigir a la opción "Explorador de Expedientes" ubicada en el Menú del Sistema que aparece en la parte superior izquierda de la página. El sistema crea para cada entidad un Expediente donde se guardan los diferentes tipos de documentos. Anexos, Comunicaciones o los Resultados de la rendición son incorporados a este Expediente. Cada Entidad tiene un código único numérico asignado y este número identifica el expediente acompañado del periodo de rendición. Un ejemplo podría ser 18950/2007_2 donde 18950 es el código de la Entidad y 2007_2 es el periodo de rendición.

El Explorador de Expedientes muestra todos los documentos que contiene y en la parte inferior la opción para subir de su PC al Expediente. Recuerde que el nombre no debe tener espacios y el tamaño no puede superar los 4096K. El sistema no permite modificar archivos ya guardados. En caso necesario de modificación deberá dirigirse al Administrador quién le guiará en los pasos necesarios. Es posible que el periodo esté cerrado, pero el sistema le permite subir la rendición, y esto no obliga a la oficina que vigila en aceptar esta rendición si está fuera de fecha. Una entidad puede tener varios expedientes (uno por cada periodo) donde cada periodo se maneja de manera totalmente independiente. Cada expediente almacena la información y documentación de un periodo en particular.

PETITUM / PETICIÓN: Finalmente, agradecer al equipo auditor su atención a la presente réplica y presentarle la petición de análisis en consideración de lo expuesto la cual se fundamenta en argumentativa técnica y legal soportadas en la evidencia anexadas; por consiguiente respetuosamente solicitarles la no consideración de la observación como hallazgo de tipo sancionatorio en el proceso auditor; o en caso de considerarse como hallazgo sea tipificado como hallazgo administrativo ya que con base en lo realizado por la entidad se ha dado cumplimiento oportuno al cargue y rendición del formato f16 Gestión Ambiental con su anexo en los tiempos establecidos por parte del Ente de Control

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA:

De acuerdo a la respuesta dada por la ESEB, se acepta parcialmente debido a que efectivamente no deben diligenciar el formato F16. Sin embargo, están obligados a presentar la información en el anexo de dicho formato como lo establece la plataforma:

GENERALIDADES

EL PRESENTE FORMATO DEBE SER DILIGENCIADO SOLO POR LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA JUNTO CON LOS 6 ANEXOS. LOS DEMÁS SUJETOS DE CONTROL LO PRESENTAN EN BLANCO SOLO CON EL ANEXO EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL. Permite registrar los aspectos ambientales evaluados por la entidad durante la vigencia que se rinde. Para este Formato debe Anexar 1) Evaluación del sistema de control ambiental 2) Evaluación de la presión ambiental 3) Evaluación de la legalidad ambiental 4) Evaluación de la inversión ambiental 5) Inventario de las obligaciones ambientales 6) Planes programas y proyectos.

Por lo anterior, se revoca la observación administrativa sancionatoria (2) y se configura el Hallazgo Administrativo N° 07.



(09) OBSERVACION ADMINISTRATIVA: En el anexo del formato F23_austga: AUSTERIDAD DEL GASTO PUBLICO, no se evidenció la relación de la(s) edificaciones donde funciona la entidad (si son propias o alquiladas, dirección, valor del alquiler y valor cancelado por mantenimiento).

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: La ESEB no presentó respuesta a la observación formulada por el ente de control.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
 Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 57 DE 57

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA:

Teniendo en cuenta la respuesta dada por el sujeto de control, no se evidencia pronunciamiento alguno frente a la observación N° 9 formulada por el equipo auditor. **Por lo anterior se configura el Hallazgo Administrativo N° 08.**

(10) OBSERVACION ADMINISTRATIVA: Según la información reportada en el formato F25_compra, el valor del plan anual de adquisiciones es de \$10.932.493.991, en la resolución 286 del 15 de octubre de 2021, que establece el plan anual de adquisiciones para la vigencia fiscal 2022 está por \$9.485.354.940. Así mismo, en el formato F25A_ejcom: "EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES" aparece por un valor total de \$11.701.025.769,36, en la resolución 132 del 3 de mayo de 2022, que modifica el mencionado plan, asciende a la suma de \$9.702.035.056. Por lo anterior, se puede evidenciar que las cifras reflejadas tanto en los formatos como en las resoluciones no coinciden.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: La ESEB no presentó respuesta a la observación formulada por el ente de control.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA:

Teniendo en cuenta la respuesta dada por el sujeto de control, no se evidencia pronunciamiento alguno frente a la observación N° 10 formulada por el equipo auditor. **Por lo anterior se configura el Hallazgo Administrativo N° 09.**

6. RESUMEN DE HALLAZGOS

1. TABLA RESUMEN DE HALLAZGOS DE AUDITORÍA

HALLAZGOS	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
1. ADMINISTRATIVOS	9	N/A
2. DISCIPLINARIOS	0	N/A
3. PENALES	0	N/A
4. FISCALES	0	N/A
• Obra Pública		
• Prestación de Servicios		
• Suministros		
• Consultoría y Otros		
• Gestión Ambiental		
• Estados Financieros		
5. SANCIONATORIO	0	N/A
TOTALES (1,2,3,4 y 5)	9	

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
 Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co